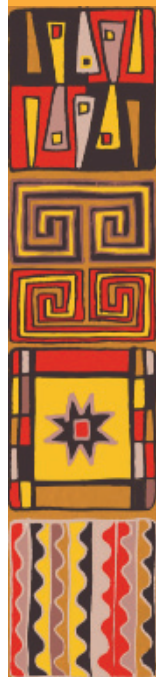


¿Atlántico vs. Pacífico?: Mega-acuerdos e implicaciones geo-estratégicas para América Latina y el Caribe¹



Andrés Serbin

Presidente de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). Doctor en Ciencias Políticas y Profesor Titular jubilado de la Universidad Central de Venezuela; Investigador Emérito del CONICYT del mismo país; Presidente Emérito y fundador del Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP), y actualmente Consejero del Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI). Ha sido Director de Asuntos del Caribe del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y asesor, en varias ocasiones, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela y de diversos organismos internacionales. Asimismo, ha sido profesor e investigador invitado en diversas universidades de los EEUU (Harvard, Pennsylvania y FIU), Gran Bretaña (Warwick) y Francia (Sorbonne III y Marseille/Aix en Provence); y en diversas universidades de América Latina y el Caribe.
e-mail: aserbin@cries.org

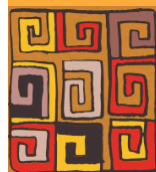


Introducción

A principios de la década del noventa, el padre Xavier Gorostiaga, fundador de CRIES, señalaba que “la profundidad y rapidez de los cambios globales hacen de los años noventa una coyuntura estratégica: se está definiendo a corto plazo la correlación de fuerzas que dominarán el comienzo del siglo XXI”. Más de veinte años después, pese a cambios significativos, la correlación de fuerzas a nivel internacional sigue sin presentar una definición clara, pese a la disminución del peso del Norte y a la creciente emergencia del Sur. En este contexto, América Latina y el Caribe se enfrentan a un escenario internacional que continúa plagado de incertidumbres y que enfrenta a la región con un complejo y cambiante entorno global, en el marco del proceso de re-estructuración del poder mundial.

De hecho, entre incertidumbres y expectativas se cierra un año marcado por grandes cambios en la economía internacional. Entre ellos, en particular, el desplazamiento progresivo del foco de la dinámica económica global del Océano Atlántico al Océano Pacífico, solo comparable con el cambio del eje económico del Mediterráneo al Atlántico en el siglo XVI (Albertoni 2012) y las interrogantes que se abren en torno a las transformaciones que acompañan este proceso.

El surgimiento y el desarrollo de la región de Asia-Pacífico hacen que ésta asuma una posición privilegiada, ofreciendo a los países de América Latina una gran oportunidad, pese a que el Atlántico aún sigue siendo el principal foco de la economía global². Sin embargo, hay muchos más factores en juego que ubican a América Latina y el Caribe en el marco de una compleja dinámica de interrelaciones y articulaciones entre el Atlántico y el Pacífico. De hecho, pese a su papel marginal en la dinámica mundial y a su situación periférica en términos de su incidencia sobre la agenda global³, América Latina y el Caribe se ubican geográfica, económica y geopolíticamente en el cruce de dos iniciativas trascendentes que, de concretarse, marcarán las transformaciones del sistema internacional en los próximos años y desafiarán los mecanismos de gobernanza global hasta ahora existentes: por el lado del Atlántico, la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP, según sus siglas en inglés) que, desde 2013 promueven, con poca transparencia y alto secretismo, los Estados Unidos y la Unión Europea y, por el lado del emergente Pacífico y, más específicamente, de la región del Asia-Pacífico, el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TTP, según sus siglas en inglés) que impulsan más recientemente los Estados Unidos junto con algunos países como Japón, pero con la exclusión, hasta el momento, de otros actores relevantes de la región como China.



América Latina y el Caribe se encuentran, en este marco, en una encrucijada, signada por sus propias fracturas y divisiones, pese al impulso adquirido en los años recientes por el crecimiento de sus economías, por una mayor autonomía de los Estados Unidos y por un mayor relacionamiento económico con China, junto con una multiplicación de iniciativas regionales, y una creciente vinculación con diversos bloques que reúnen a las economías emergentes. En este contexto, sin embargo, en términos económicos, conceptuales (por no mencionar ideológicos) y geopolíticos, se desmarcan las dinámicas de la nueva fase de regionalismo post-liberal, post-hegemónico o post-comercial, entre los países que miran al Atlántico, y la revitalización de los acuerdos de libre comercio modelados en la década del noventa entre los países que miran el Pacífico y, en especial, la Alianza del Pacífico establecida en 2012.

En el marco de estas transformaciones globales y regionales, el presente artículo analiza el impacto de las dinámicas globales entre el Atlántico y el Pacífico y la inserción de América Latina y el Caribe en estos procesos, teniendo en cuenta que ante este nuevo escenario, se abren una serie de interrogantes acerca de si la región, a través de los procesos de regionalismo que recientemente ha vivido, se encuentra preparada para enfrentar colectivamente los nuevos desafíos que se le presentan o si los próximos años tenderán a profundizar las fracturas y divisiones internas existentes y a mantener, independientemente de algunos actores con proyección global, la relativa marginalidad de la región.

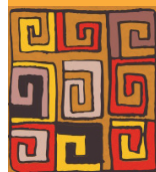
1. Los desafíos de un entorno internacional cambiante

Los desafíos que enfrenta a futuro la región combinan dimensiones de carácter endógeno y exógeno, en el marco de la globalización y de la creciente interdependencia y transnacionalización de muchos de ellos. En un reciente informe, Bitar identifica una serie de tendencias mundiales que implicarán retos cruciales para América Latina y el Caribe (Bitar 2014:12). Frente a estas tendencias, el informe señala la necesidad de que la región refuerce su capacidad prospectiva en función de cinco objetivos relevantes —la gobernabilidad democrática con ciudadanos empoderados; la transformación productiva para la competitividad; la inclusión social para reducir la desigualdad; el desarrollo sostenible y el cambio climático, y la integración y las nuevas alianzas en un mundo multipolar (Bitar 2014: 31-50).

En función del presente capítulo nos remitiremos fundamentalmente al análisis del último punto, en relación con los cambios del entorno internacional y de la integración regional que puedan posibilitar u obstaculizar una inserción más ventajosa de América Latina y el Caribe.

Los desafíos exógenos de la región se asocian al hecho de que el sistema internacional está atravesando un período de transición hacia una nueva etapa cuyas características siguen siendo imprecisas. Es posible que por mucho tiempo predominen fuertes incertidumbres con respecto a las modalidades e instituciones de la gobernanza global. Junto con los cambios en el ámbito de la geo-economía, con la emergencia de Asia-Pacífico como foco de dinamismo económico; de nuevos actores y potencias emergentes y de nuevas agrupaciones de países que ponen en cuestión la tradicional hegemonía de Occidente con el surgimiento de los BRICS, de IBSA, del MIKTA⁴, junto a la creación del G-20 y la expansión de la influencia de actores no-estatales que incluyen corporaciones y movimientos sociales transnacionales y organizaciones no-gubernamentales de carácter internacional y de creciente peso e influencia, asistimos a mutaciones geopolíticas significativas (Serbin 2013). Estas mutaciones se asocian con los cambios en las relaciones de poder, los reordenamientos en política exterior de algunos de los actores más relevantes del sistema, la complejización del cuadro de actores internacionales, el despliegue de nuevas amenazas y riesgos transnacionales, y una serie de cambios en el orden internacional que tienden, a corto plazo, a profundizar su transformación en un sistema multipolar y policéntrico. En el marco de esta profunda mutación, el sistema confronta dificultades y obstáculos para impulsar mecanismos eficientes de gobernanza global y se enfrenta con una crisis prolongada del multilateralismo encarnado en la ONU y en diversos foros y organismos globales y regionales.

Todo ello, en el marco de una aceleración vertiginosa de los procesos de cambios demográficos, medioambientales y tecnológicos y del desarrollo de una interconexión inédita entre las sociedades y estados del planeta que genera un incremento del flujo de los bienes, de las personas, de las ideas pero también de un amplio espectro de amenazas y riesgos. Esta dinámica y sus impactos regionales se articulan fundamentalmente con las carencias y falencias de un sistema internacional que ha dado lugar, luego del fin de la Guerra Fría, a la multiplicación de focos de conflicto en el ámbito global y a una diversificación de las fuentes de tensiones y riesgos de todo orden, a los que se suma el debilitamiento de la llamada *pax americana* y las dificultades del poder hegemónico tradicional de contener y limitar el impacto de un complejo espectro de amenazas.



En este contexto, desde principios del siglo XXI, América Latina y el Caribe han desarrollado una creciente autonomía y un crecimiento económico sostenido, que sólo recientemente comienzan a mostrar signos de agotamiento. El incremento de la capacidad de potenciar su desarrollo autónomo choca con este conjunto de nuevos desafíos, particularmente en el ámbito político y geo-económico.

Un proceso global que, en este marco, ha tenido un impacto significativo sobre la región ha sido el crecimiento económico asiático y particularmente, el de China, al punto de que este país ha devenido en un actor con la mayor capacidad de influencia en la interacción entre los desarrollos globales y los regionales (King et al 2012), recuperando progresivamente el lugar que ocupaba en el mundo en el siglo XV.

En América Latina en general y en América del Sur en particular, China se ha convertido en un actor crucial en tanto el crecimiento económico de muchos países de la región está asociado al desarrollo de este país y a su demanda de *commodities* (Fernández 2012; Vadell 2012). En la década pasada el crecimiento de China, la India y la región del Asia-Pacífico ha implicado una mayor demanda de productos primarios de América Latina, al punto que el crecimiento chino se ha convertido en un factor determinante en los índices de crecimiento de algunos de sus principales socios latinoamericanos (Sevares 2011: 35), en base a una mayor demanda y mayores precios de los productos primarios que exporta América Latina, con un fuerte énfasis en los productos agrícolas y los recursos naturales⁵.

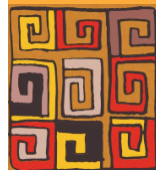
Por otra parte, es necesario mencionar el papel de Estados Unidos en la región, cuyo comercio con algunos países ha declinado pero cuya presencia económica y política sigue siendo crucial para algunos estados, particularmente en el Norte de América Latina y el Caribe. En este sentido, si bien durante la Guerra Fría, América Latina ocupó un lugar estratégico en la agenda de seguridad de Estados Unidos, en el sistema post bipolar la región ha ido perdiendo relevancia. El ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001 generó nuevas preferencias estratégicas para el gobierno de Washington, orientadas a cuestiones de seguridad, terrorismo y narcotráfico, tendencia que se profundizó con la guerra contra Irak en 2003. Efectivamente su interés en América Latina y el Caribe se vio reducido, pero no eliminado. Ello se refleja en la relación que mantuvo y mantiene con ciertos países con quienes existe consenso respecto al modelo de desarrollo y democracia, así como en su solicitud para ingresar a la Alianza del Pacífico como observador (Oyarzún y Rojas 2014: 24).

A su vez, el *shifting wealth* del sistema internacional señalado por la OCDE ha dado lugar a un ascenso de América Latina como región y de algunas de sus economías en el marco global (como Brasil y México) en respuesta a la crisis de la zona del Euro (Valdez 2014: 90-91; Sanahuja 2014:166). En este marco, se ha producido un importante reequilibrio de las relaciones birregionales entre América Latina y el Caribe y la UE, atenuando algunas de sus clásicas asimetrías (Sanahuja 2014: 168).

Consecuentemente la lógica del inter-regionalismo promovido por la Unión Europea y la interrelación birregional han cambiado del original énfasis en los acuerdos de asociación con Chile, México y MERCOSUR, (sin mencionar SICA y la CAN que se desarrollan a otra velocidad), a una bilateralidad selectiva que privilegia las asociaciones estratégicas con Brasil y con México como las dos economías más relevantes de la región, y hacia una compleja relación con la CELAC, dada su heterogeneidad y debilidad institucional, pero no política (Valdez 2014: 9495). Sin embargo, la UE aparece como “una opción menos relevante para la diversificación de las relaciones exteriores (de América Latina), frente a las oportunidades que se perciben en la región Asia-Pacífico” (Sanahuja 2014:169)⁶.

En este marco, los cambios globales relacionados con tendencias económicas diferenciadas en los EEUU y en China han afectado de distintas maneras a diferentes regiones de América Latina y el Caribe (Rojas Aravena 2013:12). En un escenario internacional signado por una mayor diversificación del poder económico y por la presencia de dos fuerzas rectoras —los Estados Unidos y China— las políticas externas de los países de América Latina y el Caribe se encuentran frente a la disyuntiva de buscar articular una combinación adecuada de iniciativas de relacionamiento con China y el área de Asia-Pacífico en general, y, a la vez, con los Estados Unidos y la Unión Europea (Bitar 2013:37), sin descartar otros actores relevantes, en el marco de una mayor interrelación Sur-Sur.

En este contexto, deberían surgir iniciativas de mayor coordinación y articulación en torno a la división entre Este y Oeste en el marco regional, acercando a los países del Atlántico y del Pacífico, particularmente a través de mecanismos como la CELAC. Sin embargo, como veremos más adelante, numerosas interrogantes surgen en torno a esta posibilidad y a la proyección e inserción futura de la región frente a estos nuevos desafíos globales (Rojas Aravena 2013: 11-12), dada la diversidad y la complejidad de los procesos del regionalismo en América Latina y el Caribe, y las dificultades y obstáculos para articular una voz colectiva frente a la dinámica de los cambios globales.



¿De la euforia al fin de fiesta?: La nueva coyuntura

De acuerdo a un informe reciente de la CEPAL, en los próximos años, América Latina y el Caribe se enfrentan a un nuevo panorama internacional que será menos favorable para sostener tasas de crecimiento elevadas en comparación con los primeros años del siglo XXI, previos a la crisis financiera internacional, en tanto se han producido cambios en la economía mundial que apuntan hacia un menor crecimiento futuro. Entre los países desarrollados, solo la economía estadounidense muestra signos claros de recuperación. En la zona del euro hay un panorama bastante heterogéneo: mientras Alemania y un conjunto limitado de países están comenzando a crecer, las economías de la periferia europea están todavía lejos de superar las dificultades derivadas de la crisis. Japón, en tanto, ha empezado a recuperarse de manera muy lenta, con bastante variabilidad. Asimismo, el escenario de una recuperación de la economía estadounidense más rápida que la observada hasta la actualidad aumenta la probabilidad de que se profundice el por ahora muy gradual retiro de los estímulos monetarios. La disminución del ritmo de crecimiento del comercio mundial que trae aparejado el bajo crecimiento de los Estados Unidos no solo afectaría el comercio internacional, sino que también tendría un impacto negativo (que ya ha comenzado a observarse) en los precios de los productos básicos, agravado por las perspectivas de las propias economías en desarrollo, en especial de China. En el caso de la economía china, dada su importancia creciente en el comercio global, en especial de productos básicos, la desaceleración de su crecimiento y la perspectiva de un cambio de su patrón de desarrollo, a favor de una mayor importancia del consumo y una menor relevancia de la inversión, abren la posibilidad de una reducción del ritmo de crecimiento de la demanda de productos básicos y de menores precios en un futuro próximo, junto a un cambio en la composición de la demanda a favor de aquellos bienes más ligados al consumo, como los alimentos, y en contra de aquellos más vinculados a la inversión, como los metales.

En suma, al igual que las economías emergentes en general, América Latina y el Caribe enfrentan un contexto en el que menguan los factores externos que impulsaron su crecimiento, sobre todo hasta la crisis financiera internacional, y deberán redefinir sus estrategias de desarrollo “para adecuarlas a un menor dinamismo de los volúmenes comerciados y a la moderación de los precios internacionales de los productos que exporta; al mismo tiempo, las bajas tasas de interés internacionales se normalizarán paulatinamente, lo que en ciertos casos podría dificultar las condiciones de acceso a los mercados financieros internacionales, con consecuencias variables para los diversos países de la región” (CEPAL 2014:82-83).

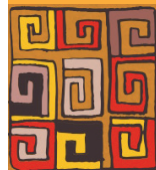
En consecuencia, los niveles de crecimiento económico y de autonomía que han adquirido los países de la región y que actuaron de factores propicios para promover la creación y el desarrollo de una serie de organizaciones y de acuerdos regionales en los primeros años de este siglo, pueden verse amenazados por el cambio en las tendencias globales de la economía internacional, afectando muchos de los procesos impulsados en años anteriores, con todos sus logros y falencias⁷.

Dos procesos se interponen, sin embargo, como potenciales obstáculos en los próximos años para el desarrollo y el crecimiento de la región. Por un lado, la heterogeneidad y diversidad de los procesos de regionalización que abren interrogantes sobre su capacidad de generar interlocuciones colectivas e intercambios externos favorables a la región en su conjunto, y por otro, las nuevas dinámicas trans-regionales que pueden afectar estas interlocuciones.

2. Capacidades y fracturas regionales

Una región en transformación

Desde la década del cincuenta, tres etapas claramente diferenciadas caracterizaron la evolución del regionalismo en América Latina. Una primera fase, entre los 60 y los 80, se desarrolló en torno a la aspiración de adquirir una creciente autonomía regional a través de la creación de mercados regionales y al desarrollo de estrategias de industrialización y de sustitución de importaciones. Una segunda etapa cobra impulso entre la década del ochenta y la del noventa, al introducirse un enfoque neoliberal en los procesos regionales focalizado sobre la liberalización comercial, la apertura económica y la erradicación de barreras comerciales, fuertemente influido por el llamado “Consenso de Washington” y por la concepción de “regionalismo abierto” de la CEPAL. El comercio, las inversiones y los temas económicos se convirtieron, en este contexto, en temas predominantes de la nueva agenda regional. Sin embargo, con la cancelación del proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA/FTAA) luego de la Cumbre de las Américas realizada en Mar del Plata en 2005, comenzaron a surgir nuevas modalidades de cooperación y concertación política regional y de integración social y económica, con un énfasis en el retorno a un rol más activo del Estado, a una focalización en una agenda social y de desarrollo, y a una acentuación de la coordinación política regional. Estas nuevas formas



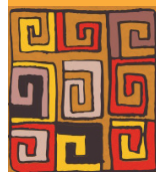
de regionalismo fueron calificadas como “post-neoliberales” o “post-hegemónicas” o postcomerciales⁸ en el marco del establecimiento de nuevas organizaciones regionales como la UNASUR, el ALBA y la CELAC, con la exclusión de los Estados Unidos y de Canadá.

En este contexto, los grandes cambios que ha experimentado el sistema internacional se han reflejado marcadamente en la región, históricamente signada tanto por la relación atlántica con los países europeos y con los Estados Unidos, en el marco de una triangulación transatlántica (Grabendorff 2005a; Grabendorff 2005b) que impulsó y diseminó valores y modelos del Norte en lo que Rouquié (1989) denominó “el extremo Occidente”. Estados Unidos, sin embargo, como ya señalamos, ha reorientado sus prioridades estratégicas y, fuera de sus regiones más vecinas, tiende a prestar menor importancia a América Latina en su conjunto. Consecuentemente, en conjunción con el ascenso al poder de gobiernos de izquierda y de centro-izquierda, la autonomía de algunos de los países de la región se ha incrementado significativamente. Por otra parte, la crisis financiera de 2008 y sus secuelas en la UE afectaron la presencia europea en el área. A su vez, el mayor margen de autonomía regional posibilitó que los vínculos entre los propios países latinoamericanos se incrementaran, pero no necesariamente en el marco de un proceso único y coherente de integración regional. Por otra parte, China, India, Corea y otros países asiáticos se agregaron a la presencia tradicional de Japón en el área, circunscribiendo predominantemente sus vínculos al ámbito económico. Otros actores como Rusia e Irán establecieron vínculos más estrechos con la región. Y América Latina ha buscado también nuevos socios en un mundo que se caracterizó, hasta la coyuntura actual, por el «ascenso del resto» que apunta Zakaria (2009), a través de la vinculación con diversos actores y con agrupaciones de economías emergentes como los ya citados BRICS o los MIKTA.

Sin embargo, el impacto de estos cambios ha sido más bien gradual. Las relaciones tradicionales conservan una cierta inercia y tienden a mantener hábitos y prácticas que responden a épocas anteriores. Hay países latinoamericanos que siguen mirando a Estados Unidos con ojos tradicionales, sea como aliado o como enemigo histórico; y en Washington algunos sectores siguen lamentando la falta de atención hacia la región (Hershberg, Serbin y Vigevani 2014). Por su parte, los europeos, que conservan su presencia, particularmente económica, en la región, no parecen siempre conscientes de la necesidad de buscar un cierto reequilibrio en las relaciones mutuas y tienden a mantener su aspiración a ver en la región su propio espejo político, económico y social (Sanahuja et al., 2014). Mientras que vínculos más estrechos con África recién empiezan a despuntar, los vínculos con Asia, y especialmente con China y la India, se

incrementan conservando un perfil marcadamente económico (van Klaveren 2012: 148-149), con algunas notables excepciones que analizamos más adelante. Sin embargo, es necesario subrayar el papel de dos procesos ya mencionados que se destacan claramente —la creciente vinculación económica de China con América Latina y el Caribe en general y con los países del Cono Sur en particular, dónde ha desplazado, en algunos casos como Brasil y Argentina, a los Estados Unidos como principal socio comercial, y, en segundo lugar, la creciente atracción de los países de la región hacia el área Asia-Pacífico, en competencia con el núcleo y eje tradicional de la globalización económica centrada en la cuenca Atlántica.

En el marco de esta dinámica internacional, en el transcurso de los primeros años de este siglo han sido creadas diferentes organizaciones en la región, basadas en enfoques políticos, económicos e ideológicos distintivos. En el año 2004, a partir del Tratado de Comercio entre los Pueblos (TCP) entre Cuba y Venezuela, se conformó la Alternativa Bolivariana de los Pueblos de América (posteriormente transformada en Alianza Bolivariana de los Pueblos de América) (ALBA) como un esquema de asistencia y de cooperación Sur-Sur, con un fuerte contenido ideológico anti-estadounidense (Briceño 2014). En mayo de 2008, en Brasilia y en continuidad con la experiencia de la Comunidad de Naciones de Sudamérica (CNS), se conformó la Unión de Naciones de América del Sur (UNASUR), que incluyó a los 12 estados sudamericanos, incorporando a Guyana y Surinam, tradicionalmente vinculadas a la Comunidad del Caribe (CARICOM). Y en febrero de 2010 en Cancún se comenzó a gestar, con la participación de todos los gobiernos de América Latina y del Caribe, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) constituida formalmente en diciembre de 2011, en función de una propuesta de crear un organismo inter-americano que, al igual que el ALBA y UNASUR, excluyese a los Estados Unidos y a Canadá (Serbin 2010). La CELAC asimiló la experiencia del Grupo Río como un ámbito de coordinación y consulta política, con un significativo impacto en la prevención y superación de algunos conflictos, tanto intra como inter-estatales en la región. Pero también impulsó y profundizó una serie de iniciativas de relacionamiento extra-regional que apuntan a una interlocución con actores atlánticos referenciales, como la Unión Europea, y con nuevos actores emergentes en la estructura multipolar del sistema internacional, como China, India y Rusia (Portales 2014). Finalmente, la Alianza del Pacífico, basada en acuerdos entre Colombia, Chile, Perú y México, con la potencial inclusión próxima de algunos otros países de la región (Costa Rica y Panamá) como miembros, ha despuntado en 2012, originariamente como una respuesta y un contrapeso político a los otros procesos regionales en curso y como una reactualización de un acuerdo



de libre comercio entre estos cuatro países, con la expectativa de incorporarse a los beneficios que pueda proporcionar el Tratado Trans-Pacífico (TTP) promovido por los Estados Unidos⁹.

Hemos analizado en otros estudios algunas de las características del multilateralismo latinoamericano y caribeño y de las agendas temáticas predominantes en estos procesos, por lo que no vamos a detenernos en su análisis detallado (Serbin, Martínez y Ramanzini 2012).

Sin embargo, es importante resaltar, como un tema relevante de la agenda de estos procesos regionales —el tema de la cooperación Sur-Sur, que abre el debate entre las posiciones que la conciben como un complemento a la cooperación Norte-Sur y como tal, parte de una cooperación triangular de convergencia con ejes en América del Norte, Unión Europea y América Latina (Grabendorff 1984), y aquéllas que la perciben en términos propios, en función de que el espacio de la cooperación debería consolidarse en sí mismo en el Sur Global, antes de avanzar en una cooperación triangular (Suarez Fernández-Coronado 2011). Es importante señalar, en este contexto, que la reunión de los BRICS en Brasil, en julio de 2014, no sólo dio pie a la creación de un banco de desarrollo y a un fondo de reserva entre sus miembros, sino que también agilizó la interlocución política —más allá de Brasil— con organismos como la UNASUR y, particularmente en el caso de China, con la CELAC.

La agenda regional de temas múltiples que incorpora esta nueva fase de regionalismo, con avances significativos y a diverso nivel en su abordaje colectivo, responde asimismo, a los retos y desafíos que imponen los cambios globales y sus repercusiones hemisféricas y regionales. Por un lado, en el ámbito geopolítico, a la tendencia predominante a un mayor distanciamiento de los Estados Unidos y a la exclusión de éste país (y de Canadá) de la mayoría de las nuevas organizaciones emergentes en la región y, por otro, a la persistencia de avanzar, tanto en el plano inter-grupal como bilateral, en las relaciones con la Unión Europea, a través de diversos acuerdos en el marco de SICA y de la CELAC, y de los acuerdos de asociación estratégica bilaterales de algunos de los principales actores regionales como México y Brasil.

Sin embargo, como bien señalan Rojas Aravena (2013: 7) y Carrión (2012: 70), desde la región, y más allá de la coincidencia en torno a una agenda temática, existen diversas perspectivas, asociadas con los intereses y visiones de los distintos países, y no se configura aún una visión unificada frente a las transformaciones y a los retos globales. Una muestra evidente de ello es la falta de coordinación de los tres

miembros latinoamericanos del G-20 —Argentina, Brasil y México, en el ámbito de este grupo.

El surgimiento de esta nueva fase de regionalismo —ampliamente tratada por la literatura regional reciente— con todas sus complejidades y su actual diversidad y heterogeneidad, no sólo ha dado lugar a una transformación de la cartografía geopolítica del hemisferio y a la emergencia de nuevos enfoques en torno a la integración regional, sino que también ha afectado la formulación e implementación de las políticas exteriores de algunos de los principales actores de las Américas y el relacionamiento regional con otros actores del espacio atlántico y de Asia-Pacífico, tanto a nivel multilateral como bilateral. Aunque su sostenibilidad y consolidación institucional comienzan a plantear algunas dudas, el panorama de organizaciones que ha emergido ha afectado decisivamente la configuración de la región y del hemisferio.

En este marco, como ya señalamos oportunamente en otros trabajos (Serbin 2009; 2014), en la reciente década, en la región han emergido tres liderazgos destacados —Venezuela, Brasil y México, con capacidades diferenciadas, a las que tal vez haya que sumar la rivalidad/asociación estratégica de Argentina con Brasil como un factor de incidencia importante en América del Sur. Hemos analizado en otro lugar, las políticas exteriores de estos actores tanto en términos de la ambigüedad de Brasil en torno a las aspiraciones simultáneas de asumir un liderazgo regional y un papel global, con sus implicaciones en términos de los alcances de UNASUR y de la CELAC como plataformas regionales y de la importancia asignada a agrupaciones como IBSA o los BRICS en el ámbito global, como de los altibajos de México en sus relaciones con América Latina y sus aspiraciones globales, signadas por sus vínculos con los EEUU, tanto en función de su papel en la ONU como de su pertenencia al MIKTA, y de la declinación progresiva del liderazgo asumido por la diplomacia petrolera de Venezuela y de su proyección a través del ALBA, del programa Petrocaribe y de su adhesión a MERCOSUR (Serbin 2011 y 2014).

La CELAC como interlocutor global

Tanto Brasil, inicialmente, como Venezuela y México han sido factores fundamentales en la configuración de la CELAC en 2011, en un intento de hacer confluir los intereses de América Latina y el Caribe como un interlocutor global reconocido por otras regiones y otros poderes, no obstante el hecho de que cada uno de estos actores se encuentra condicionado por sus respectivos espacios geopolíticos y por modelos y estrategias propias de inserción internacional.



La CELAC, luego de que la mayoría de los mandatarios de los países que la componen se resistiera a crear una estructura permanente que le diera sostenibilidad institucional, como lo había propuesto el presidente Chávez en un intento de reciclar tanto el foro más informal del Grupo Río como un mecanismo de consulta y concertación como el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), ha quedado bajo la conducción de una *troika* de países renovable cada año, a la que recientemente se ha sumado el “plus uno” de un mandatario del Caribe. A más de tres años de su creación y bajo la presidencia de Cuba hasta febrero de 2014, cuando este país fue reemplazado por Costa Rica, son difíciles de evaluar sus perspectivas a futuro, aunque muchos analistas lo consideran, debido a la exclusión de Estados Unidos y de Canadá, como una alternativa o una competencia a la OEA. La presidencia actual a cargo de Costa Rica, pese a las declaraciones del recientemente electo presidente de este país Luis Guillermo Solís, parecieran tender a desenfatar para este año, el rol protagónico de la CELAC.

Sin embargo, la CELAC es el primer intento de concertación y diálogo permanente de los 33 países de la región de América Latina y el Caribe (Sanahuja et al. 2013), que nace con la voluntad de reforzar las capacidades de reacción coordinada a los desafíos de un mundo en cambio en todos los ámbitos (Serbin 2014^a). Uno de sus objetivos primordiales, como lo expresa la Declaración de Cancún, “subraya la aspiración regional de reafirmar su presencia en los foros de los que forma parte y pronunciarse en los grandes temas y acontecimientos de la agenda global” (Llenderozas 2014: 131-132). El regionalismo es una meta clara del proyecto, pero a la vez expresa con intensidad y de manera explícita el objetivo de fortalecer la vinculación con el entorno internacional como un mecanismo para promover los intereses de sus países miembros en los organismos multilaterales y como un ámbito que facilite la coordinación de respuestas a los principales temas de la agenda internacional¹⁰.

Por los roles que desempeña en el sistema regional de concertación, y por su proyección en el sistema internacional —en sus relaciones externas y en su concertación en temas de la agenda global como el multilateralismo eficaz, drogas, paz y seguridad, lucha contra el hambre y la pobreza, reforma de las Naciones Unidas— la CELAC puede concretar, de consolidarse la voluntad de concertación manifestada por sus países miembros, una aportación esencial a la gobernanza regional y global con repercusiones en la propia región, en el hemisferio, y en el sistema global, particularmente en la Organización de Naciones Unidas. De hecho, prácticamente no hay temas que queden fuera de la agenda política de la CELAC (Llenderozas 2014:136).

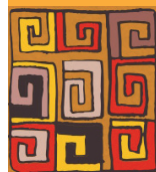
La CELAC ha impulsado una serie de visitas, reuniones y cumbres con India, China, Rusia y la Unión Europea¹¹, en búsqueda de coordinación y asociación y, más recientemente, ha convergido en una Cumbre de los BRICS en Brasil.

Tema aparte es la relación con los EEUU y el sistema interamericano. Pese a que los EEUU siguen siendo el actor externo más importante para todos los países de América Latina y el Caribe, su desentendimiento estratégico reciente y su concentración en las relaciones con sus vecinos más cercanos, hacen que la materialización de un vínculo CELAC-EEUU a corto plazo sea muy baja o nula, mientras que la OEA, pese a significativas transformaciones, es percibida por algunos países de la región como un instrumento de los EEUU en competencia eventual con la CELAC (Hershberg, Serbin y Vigevani 2014; Portales 2014).

En su conjunto, no todos los países de la región presenten políticas convergentes, no sólo en el marco hemisférico y global, sino también en el ámbito regional latinoamericano. En cada caso, persisten los intereses nacionales y el principio de la soberanía nacional que guían su actuación en el campo internacional¹².

La transformación de la cartografía hemisférica ha dado lugar a nuevas formas de expresión del multilateralismo en la región, a nuevas modalidades y enfoques en el desarrollo del regionalismo y de la integración regional, y a nuevas articulaciones entre las tensiones y conflictos que se estructuran en una nueva arquitectura de poder. En este contexto, es importante analizar tanto la reconfiguración política de la región y el posicionamiento respectivo de algunos actores relevantes frente a los foros tradicionales y, en particular frente a un foro hemisférico como la OEA, como frente a las nuevas estructuras regionales emergentes y a las relaciones transatlánticas y transpacíficas. Asimismo, es fundamental comprender, en el marco de esta dinámica de reconfiguración en curso, los rasgos distintivos —en términos de prioridades nacionales, mecanismos de toma de decisiones y convergencias y divergencias con otros actores— de las políticas exteriores de algunos Estados del hemisferio.

En este sentido, más allá de la disminución de la influencia estratégica de los EEUU y de la persistencia de las negociaciones, en diversas instancias, con la Unión Europea (Grabendorff 2014), América Latina y el Caribe, frecuentemente bajo el liderazgo de Brasil y, eventualmente de Argentina, México y Venezuela, han promovido vínculos institucionales con otras regiones como África, Asia y los países árabes. Como ejemplos baste nombrar los casos de ZOPACAS, la Zona de Paz y Seguridad en el Atlántico Sur (Erthal Abdenur



2014:118-111), de ASPA —un foro de coordinación política y un mecanismo de cooperación entre la región y los países árabes; las cumbres de América del Sur con África, con énfasis en los temas de energía, minería, comercio e inversiones, o las relaciones de la Alianza del Pacífico con los países asiáticos como mercados muy apetecidos y con relaciones poco desarrolladas aún (Carrión 2012:75).

Tanto los EEUU como la UE, aunque puedan ser áreas en declive coyuntural en relación al ascenso de Asia, continúan siendo los mercados de mayor renta *pér cápita* más importantes para las exportaciones regionales, y la principal fuente de IED, en particular en sectores manufactureros y de servicios, y persisten como socios de gran relevancia para promover inversiones y empleo de calidad a través de la transferencia de tecnología. Por otra parte, en lo que se refiere a los mercados emergentes de Asia y a los Estados Unidos, a través de la propuesta de “mega-acuerdos” como el Acuerdo Transpacífico (TTP), y el Acuerdo de Comercio e Inversiones del Atlántico Norte (TTIP), existe un importante potencial de triangulación económica que vindica la estrategia, planteada desde ambas regiones, de promover una red de acuerdos de asociación. De hecho, la estrategia de acuerdos comerciales que han perseguido distintos actores de la región ha creado una base adecuada para la triangulación productiva, en particular entre los países latinoamericanos que han firmado acuerdos con la UE y con los Estados Unidos, a la par de seguir formando parte de esquemas de integración regional (Sanahuja 2014:185).

En la actualidad, América Latina y el Caribe se caracterizan por su pluralismo, por la heterogeneidad política y por ser un espacio en el que conviven proyectos políticos, sociales y económicos muy diferentes, sobre un telón de fondo de estabilidad y credibilidad democráticas. A su vez, el fortalecimiento de la identidad latinoamericana (y en particular la sudamericana) —con la creación de mecanismos de concertación política regional al margen de los EEUU y del espacio iberoamericano; la progresiva diversificación de las políticas exteriores latinoamericanas y el surgimiento de Brasil como potencia global, ejerciendo un liderazgo suave sobre la región —y la percepción general de que América Latina se ha constituido en un actor global, fiable y necesario, lo que se ha materializado en el progresivo establecimiento de relaciones estables y de cooperación igualitaria con todos los actores globales, constituyen aspectos de significativa relevancia. A ello ha contribuido, en los últimos tiempos, el más limitado impacto de la crisis financiera en la región, y el hecho de que haya sido la primera crisis totalmente exógena que ha encontrado a la mayoría de los países latinoamericanos con los “deberes hechos”, y en condiciones de ser parte de la solución

(Sanahuja et al. 2013), en el marco de un entorno internacional favorable que ha permitido, hasta muy recientemente, un crecimiento sostenido de la mayoría de los países de la región.

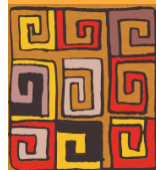
Pese a este cuadro de situación, y a la existencia de una nueva agenda multilateral en construcción, no se ha desarrollado, hasta el momento, una acción coordinada ni una estrategia común de la región en el ámbito internacional, particularmente en relación a los temas de una agenda global ni en relación a la emergencia de mega-acuerdos que tienden a reconfigurar el sistema internacional, ni ha existido un esfuerzo colectivo sostenido en este sentido. Hasta ahora, el multilateralismo en la región ha tenido un carácter predominantemente introspectivo, con una focalización en una agenda centrada en los temas y bienes públicos regionales, más que una orientación proactiva hacia el sistema global, con excepción tal vez de la proyección alcanzada por la cooperación Sur-Sur en el marco de la relación entre Brasil y África, entre otras. Sin embargo, pese a la proliferación de Cumbres y la abundancia de nuevos mecanismos regionales, también existen serias dudas respecto a su capacidad para contribuir, a corto plazo, a una efectiva gobernanza regional, pues prevalece la tendencia de enfrentar introspectiva y reactivamente las crisis regionales o los conflictos y tensiones inter-estatales (Serbin 2010).

3. El Atlántico vs. el Pacífico en la agenda de los regionalismos latinoamericanos: el desafío de los “mega-acuerdos” en marcha

En este contexto, al panorama económico internacional que tiende actualmente a la desaceleración y que, eventualmente, puede revertir el proceso de crecimiento logrado por la región en los últimos años, se suman las diversas fracturas internas de América Latina y el Caribe para articular una respuesta colectiva frente a los desafíos que impone el sistema global, por un lado, y las tendencias centrífugas que puedan imponer dos nuevos procesos en ciernes —los “mega-acuerdos” del TTIP y el Acuerdo de Asociación Trans-Pacífico (TTP)— que complejizan el cuadro de articulaciones extra-regionales, por otro.

Las fracturas interna y las tendencias globales

En relación al primer tema, es de señalar que en diciembre de 2013, ALBA y Petrocaribe constituyeron una Zona Económica Exclusiva. Aunque no existen mayores precisiones al respecto, en julio de



2014, en Caracas, en una reunión conjunta ALBA, Petrocaribe y MERCOSUR, esta última organización se integró al esquema como Zona Económica Complementaria. El MERCOSUR, ALBA y Petrocaribe representan en conjunto la cuarta economía del mundo con 408 millones de habitantes, un PIB de 3 billones 887 mil millones de dólares y una amplia disponibilidad de bienes naturales. Sin embargo, como señala Altmann-Borbón (2013) en la política regional hay tirantez por posiciones estrictamente ideológicas en cuyo marco los miembros del ALBA definen a la Alianza del Pacífico como el «enemigo», situación que inhibe aún más a la integración y tensiona el diálogo político, y que impacta negativamente en UNASUR y CELAC, los dos principales foros políticos regionales. No obstante, ya desde 2010, el ALBA muestra una agenda menos activa que la desarrollada hasta 2009, y luego de la muerte del Presidente Hugo Chávez no se vislumbra un liderazgo evidente en torno a los principios que organizaron al mecanismo.

Es evidente, por otra parte, que la materialización de estos acuerdos y bloques regionales responde principalmente a la necesidad geopolítica de contrabalancear y acotar el surgimiento de la Alianza del Pacífico como un modelo que responde a la concepción de regionalismo abierto, y a la fractura existente entre los procesos de regionalismo post-hegemónico en el área Atlántica, por un lado, y los acuerdos de libre comercio en el área Pacífica y su respectiva articulación con los mega-acuerdos, por otro. El ALBA, como potencial núcleo ideológico de la convergencia atlántica plantea una serie de interrogantes sobre los verdaderos alcances de la integración latinoamericana y caribeña, en un marco de creciente fractura regional. Estas interrogantes responden tanto a las actuales (y crecientes) limitaciones de la economía petrolera venezolana, en tanto Venezuela aparece como el impulsor y financista principal de este esquema de cooperación, como al decreciente atractivo regional de este esquema, originariamente orientado por el rechazo a la firma de acuerdos de libre comercio que reflejen una concepción “comercialista” (Katz 2006). Mientras que el MERCOSUR, pese a las frecuentes identificaciones con este enfoque “comercialista” se encuentra trabado tanto por las dificultades por las que atraviesa la relación estratégica entre Brasil y Argentina, como por los dificultosos avances en la firma de un acuerdo bi-regional con la Unión Europea.

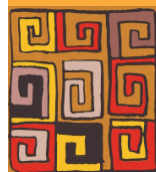
Por contrapartida, el surgimiento de la Alianza del Pacífico (AP), integrada por Chile, Colombia, México y Perú, puede tener, en la medida que se consolide, un fuerte impacto sobre el proceso de integración regional en América Latina en base a un enfoque diferente. La AP revaloriza el comercio y la economía, por contraposición al rechazo del ALBA a los Tratados de Libre Comercio (TLC). Asimismo,

la Alianza surge con el ánimo de vincularse al mundo globalizado, especialmente a Asia-Pacífico. La presencia de México en la AP rompe por la vía de los hechos la disyuntiva entre América del Sur o América Latina en su conjunto¹³. Desde esta perspectiva, el surgimiento de la Alianza supone un desafío para el proyecto de Brasil de consolidar la integración regional en torno a UNASUR (Malamud, C. 2012:1).

Unas pocas cifras ilustran el significado de la Alianza. Los cuatro países que la forman tienen una población de 207 millones de habitantes (casi el 35% de la población de América Latina y el Caribe), un PIB de 2,1 billones de dólares y un PIB *per cápita* cercano a los 13.000 dólares. Sus exportaciones representan el 55% del total de América Latina y el Caribe, superando en volumen al MERCOSUR. Prueba del aperturismo de estos países es, como ya señalamos, que todos ellos tienen TLC firmados con EEUU y diferentes tratados con la UE. Chile, México y Perú integran el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC). Con su ingreso al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, en sus siglas inglesas), México se suma a Chile y Perú que ya formaban parte del mismo. Sin embargo, es de señalar que el comercio intra-regional de la Alianza no llega a un 8%.

Por otra parte, los últimos años han marcado una serie de tendencias claras, tanto en el ámbito de Asia-Pacífico, como en el espacio latinoamericano y su relación con este ámbito. Consecuentemente, en el nuevo mapa del poder global, la región del Pacífico detenta una posición privilegiada. Para América Latina, abre una gran oportunidad: el foro de los Acuerdos de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en el que participan países de la región y la creación de la Alianza del Pacífico, son pasos importantes en este sentido. Asimismo, la Alianza debería servir al conjunto de América Latina para facilitar la relación con Asia, con la TPP, con el ASEAN, y con la Asociación Económica Comprensiva Regional (RCEP), promovida por China, la cual los países de la región deberían considerar en forma conjunta y estratégica (Bitar 2013: 37-39). No obstante, como señala Ardila (2012:20), hasta la actualidad, la estrategia latinoamericana de inserción en Asia-Pacífico carece de claridad, abriendo interrogantes acerca de si existe una estrategia conjunta o si son más bien una serie de acciones que requerirían del fortalecimiento entre los mismos países de la región y dentro de cada uno de ellos.

Por otra parte, en lo que respecta a su relación con la UE, la Alianza también implica una diferencia con otros proyectos de integración regional o subregional existentes, ya que todos sus miembros, tienen firmados Tratados de Asociación (Chile y México) o Tratados Multi-partes (Colombia y Perú). Incluso los dos países observadores con aspiración a una rápida incorporación (Costa Rica y Panamá) forman



parte del Tratado de Asociación UE con América Central. En este marco, pueden abrirse vías de cooperación birregional hasta ahora inéditas (Malamud, C. 2012).

A diferencia de lo que ocurre con otros procesos de integración regional o subregional, en principio, la Alianza se enfrenta abiertamente con la globalización, buscando una inserción más ventajosa en el sistema económico internacional. Otro de los objetivos centrales es que el bloque apuesta a convertirse en una plataforma de proyección política y comercial con miras al mundo, dando especial importancia a la región Asia Pacífico. Este aspecto es central en el futuro de la AP, dado que los países que integran dicho proceso parecen leer de forma correcta los cambios estructurales que se dieron en la economía, comercio y geopolítica mundial en los últimos años (Bartesaghi 2014).

Los mega-acuerdos y sus implicaciones geopolíticas

En el contexto de estos cambios en la región y de la aparente fractura entre los países del Atlántico y del Pacífico, una serie de desafíos exógenos terminan por complejizar la situación, con el desarrollo de un conjunto de mega-acuerdos en un entorno de desaceleración económica que, en principio, no priorizan o no incluyen en su horizonte prospectivo los esquemas surgidos en América Latina y el Caribe en las dos últimas décadas. En este sentido, dos mega-acuerdos inter-regionales impulsados por los Estados Unidos, pueden contribuir a ahondar esta fractura, introduciendo la presión de fuerzas centrífugas, sin descartar la incidencia, a largo plazo, de un mega-acuerdo promovido por China en el marco de ASEAN y las secuelas de un fortalecimiento del grupo BRICS a raíz de las decisiones tomadas en julio de 2014 en la reunión de Brasilia, como otros elementos a ser tomados en consideración.

Las negociaciones de mega-acuerdos interregionales ocupan hoy un lugar central en la agenda de las relaciones comerciales internacionales, pero son negociaciones que se insertan en un marco de fuertes incertidumbres con respecto a su futura evolución y representan un significativo potencial para fragmentar el sistema comercial internacional y afectar su gobernanza (Peña 2014a). La posibilidad de que los mega-acuerdos en curso —muchos de los cuales son de carácter preferencial— puedan concretarse sin que se hubiera restablecido la fortaleza y eficacia del sistema multilateral global puede afectar a la gobernanza global. Es aquí donde puede residir precisamente el efecto negativo de una red de mega-acuerdos comerciales preferenciales inserta en un sistema multilateral global

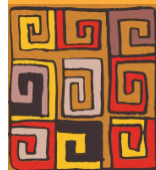
debilitado, al introducir un factor adicional de debilitamiento de las condiciones de gobernanza global.

Guillermo Valles, director de la división sobre comercio internacional de bienes y servicios de la UNCTAD, señala que para evaluar su factibilidad y posible impacto, es necesario distinguir entre los diferentes mega-acuerdos en curso de negociación, dado que tienen características, socios, tradición y alcance muy diferente. En su propia categorización destaca tres:

- El **TTP** (*Trans Pacific Partnership*), que abarca 12 países, fue iniciado en 2006 por Brunei, Singapur, Nueva Zelanda y Chile; ampliado en 2010 a EE.UU., Australia, Malasia, Vietnam y Perú. En 2013 aceptó la participación de México, Canadá y Japón, y Corea acaba de terminar consultas con el grupo. Representa sólo el 11% de la población mundial, abarca 38% del PIB y más del 23% de las exportaciones mundiales. Las negociaciones están muy avanzadas. El principal desafío parecería estar en la apertura de la agricultura japonesa y del mercado automotor americano.
- El **TTIP** (*Trans Atlantic Investment Partnership*) es una iniciativa bilateral entre EE.UU. y la UE lanzada en junio de 2013. Con una población parecida a la del TPP, abarca el 45% del Producto mundial, el 40% de las exportaciones y el 32% de la IED. Es de señalar, sin embargo, que el 60% del comercio transatlántico se desarrolla entre empresas transnacionales (*inter firm trade*).
- El **RCEP** (*Regional Comprehensive Economic Partnership*). Involucra a 16 naciones, las 10 del ASEAN más China, India, Australia, Nueva Zelanda, Japón y Corea. Fue lanzado hace un par de años y tanto su complejidad como su capacidad de constituirse en un breve plazo, es quizá mayor. Debe destacarse sin embargo que el núcleo central de los países de la ASEAN tienen ya un avanzado, largo y profundo proceso integrador, nódulo central donde se desarrollan las cadenas globales de valor asociadas a Europa y EE.UU. De concretarse, involucraría 48% de la población mundial, 30% del producto y las exportaciones mundiales¹⁴.

Estos tres mega-acuerdos no descartan otras iniciativas trans-regionales en curso, de significativo impacto potencial en el actual sistema internacional, tales como el acuerdo entre la UE y Japón y de la UE con la India (Gaya y Rosemberg 2014).

De los tres mega-acuerdos más importantes planteados por Valles, los dos primeros son promovidos por los Estados Unidos, mientras que el tercero es impulsado por China, marcando asimismo algunos



elementos de la competencia geo-política y geo-económica entre estos dos países y sus economías.

Por su parte, este reto a la nueva gobernanza global, unido a la consolidación geoestratégica de China y los replanteamientos sobre un nuevo mundo multipolar (EEUU+BRICS+UE) o, para algunos, incluso sólo bipolar (EEUU+China) motiva la reacción de Washington con la intención de utilizar el comercio internacional como estrategia de proyección internacional para consolidar su tradicional vínculo con Europa (Acuerdo Trans-Atlántico) y para contener el ámbito de influencia de China en el área Pacífico (Acuerdo Trans-Pacífico, abarcando Australia, Brunei, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam). (Caballero Santos 2014: 51).

El Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y sus implicaciones

El proceso de negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) tiene por objeto la creación de una plataforma para una potencial integración económica en la región del Asia-Pacífico. A grandes rasgos, el “Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica Estratégica” (TPP), es un acuerdo de libre comercio multilateral, de alcance regional, cuyo objetivo es liberalizar el comercio entre los países de Asia-Pacífico. Los países participantes en las negociaciones del TPP se proponen diseñar un acuerdo inclusivo y de alta calidad que sienta las bases para el crecimiento económico, el desarrollo y la generación de empleo de los países miembros, y que a su vez se convierta en el fundamento para un futuro Acuerdo de Libre Comercio del Asia-Pacífico (FTAAP, por sus siglas en inglés).

En la actualidad, el TPP, agrupa a 12 economías miembros del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) que consiste de 21 miembros. Perú está en el TPP junto con Australia, Brunei, Canadá, Chile, EE.UU., Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam. Japón. El foro APEC reúne, además de los 12 miembros del TPP mencionados, a China, Corea del Sur, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Papúa Nueva Guinea, Tailandia, Taiwán y Rusia (Aquino 2014). En principio pueden solicitar ser miembros del TPP cualquier integrante del APEC, situación que, como veremos, ha generado la exclusión coyuntural de Colombia de este esquema. Por otra parte, es de tener en cuenta que México y Canadá han expresado en una reunión del TLCAN en Ottawa en 2014 que primero debería profundizarse el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y

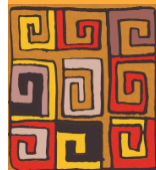
Japón ha puesto obstáculos a las recientes negociaciones con los Estados Unidos sobre el tema.

En este marco, el TPP implica un acuerdo de cooperación comercial, económica y de inversiones, con exigencias muy altas en cada uno de los 29 capítulos de los que actualmente se compone, como por ejemplo en el ámbito medioambiental, condiciones de trabajo, derechos de propiedad intelectual, medidas de control sanitario y fitosanitario, apertura de mercados públicos, regulación de empresas estatales, etc. De alguna forma se considera que su amplio alcance inaugura una “nueva generación” de acuerdos que va más allá de los elevados estándares de la propia OMC.

A esto cabe agregar la intencionalidad geopolítica del TPP, como instrumento de los EEUU frente a la competencia económica de China, con su preocupación por reducir la influencia de este país en el área pacífica de Asia (Aguaiano Roch 2013:29). Un mecanismo como el TPP, ideado para fomentar el comercio y las inversiones a ambos lados del Pacífico no incluye, en el momento actual, a China, la segunda economía del planeta y gran potencia comercial. Ello ha generado interpretaciones del TPP como una herramienta de contención de China concebida por los EEUU y sus aliados ante la cual China se verá obligada a idear mecanismos de respuesta alternativos (Niño Pérez 2014:1), como el RCEP¹⁵. La ausencia de China en el TPP explica tanto el interés defensivo de los EEUU frente a este país en el área, como su estrategia ofensiva con el objetivo de ampliar su influencia en la región del Asia-Pacífico (Herreros 2013: 299).

Sin embargo, por su parte, China está presionando para crear un vasto tratado de libre comercio en la región Asia-Pacífico, como alternativa al TPP. Al respecto, China ha propuesto crear un “grupo de trabajo” para estudiar la factibilidad de un “Acuerdo de Libre Comercio Asia Pacífico” (FTAAP), anunciado en su momento por Wang Shouwen, viceministro de Comercio chino¹⁶.

Sin duda, la región de Asia-Pacífico se ha convertido en un motor clave del crecimiento económico mundial, representando aproximadamente la mitad de todos los flujos de comercio internacional, lo que lo hace estratégicamente importante para los países de América Latina y el Caribe. El aumento del comercio con Asia ha reducido su vulnerabilidad a la desaceleración económica de EE.UU y Europa (aunque no a la suya propia). En 1990, el 60 por ciento del comercio de la región fue con los EE.UU. y sólo el 10 por ciento fue a Asia, hoy en día, sólo el 40 por ciento del comercio de América Latina y el Caribe es con los EE.UU. y el 20 por ciento se desarrolla con Asia.



En el marco del impacto de un TPP sobre la región latinoamericana, también es necesario señalar la reacción de algunas organizaciones de la sociedad civil en algunos países, exigiendo claridad y transparencia en unas negociaciones que se han manejado desde el secretismo.

A este cuadro de complejas interrelaciones internacionales y domésticas, cabe agregar que, pese a que el presidente Obama intentó la aprobación del TPP por el Congreso por la vía del “fast track”, se ha encontrado con una oposición parlamentaria inclusive en las filas de su propio partido (Fazio 2013).

El Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP) y sus implicaciones

El anuncio en 2013 del lanzamiento de las negociaciones para un futuro Tratado Transatlántico de Comercio e Inversión (TTIP) entre Estados Unidos y Europa se plantea como un intento de revigorizar el declive de la relación comercial transatlántica frente a la creciente competencia de otros actores. La economía del Atlántico —la Unión Europea junto a los Estados Unidos y Canadá, representa un 43% del PIB y cerca del 50% de las exportaciones globales en bienes y servicios, a lo que se suman las inversiones extranjeras directas mutuas¹⁷. De hecho, la relación económica entre la UE y los EEUU es la más grande del mundo¹⁸.

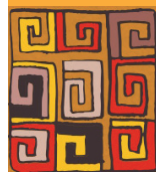
El Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) es el nuevo modelo de tratado de libre comercio en el marco de un mega-acuerdo se está negociando con la intención de crear la zona de libre comercio mayor del mundo y de aprobarse, se convertiría en el acuerdo comercial económico de mayor alcance de la historia, ya que combinaría dos de las mayores economías del mundo (Opalinski 2013). De manera formal, la negociación es llevada por parte de la Unión Europea por la Comisión Europea quien tiene el mandato de las negociaciones; y de la otra, el propio Gobierno de EEUU. Sin embargo, desde su origen, son los grandes lobbies empresariales de un lado y otro quienes presionan y participan de manera activa en ellas, particularmente en el marco del comercio intra-firmas: industria automovilística, farmacéutica y agroalimentaria, empresas de servicios, bancos, fondos de inversión¹⁹, en tanto su objetivo es crear normas para todos los campos - en lo social, lo económico, lo técnico, lo medioambiental, la sanidad, la justicia, el comercio, el acceso a los medicamentos, la seguridad, la protección de los datos digitales, la regulación de las finanzas, la educación o el código de trabajo²⁰.

En anteriores negociaciones la UE y los Estados Unidos se focalizaron en la reducción de aranceles, políticas que tuvieron éxito, ya que la tasa arancelaria actual es menor al tres por ciento. Esta vez, aunque las tarifas están en la mesa de negociación del TTIP, no representan el objetivo principal. En cambio, el foco son las barreras impuestas al comercio por la UE y las normas y reglamentos comerciales de los Estados Unidos. Este cambio de objetivos es esencial para entender tanto la diferente naturaleza de estas negociaciones respecto a las anteriores, como sus posibilidades de éxito. Las negociaciones anteriores no tuvieron éxito porque se dejaron inconclusas, ya que la UE y los Estados Unidos, a pesar del esfuerzo, no acabaron de encontrar un terreno común en las negociaciones multilaterales en Doha, iniciadas en 2001 y congeladas en 2008.

Las situaciones económicas de la UE y los Estados Unidos han cambiado también drásticamente, ya que las dos regiones, aunque a escalas diferentes, afrontan las secuelas de una crisis financiera y el impacto generalizado de una crisis económica. La necesidad de prosperidad económica, así como un cambio en las reglas del comercio mundial y la competitividad internacional, hace que la coyuntura actual sea adecuada para negociar bajo perspectivas más prometedoras. En este marco, en el caso de concretarse, el TTIP reducirá las barreras regulatorias y los costos del comercio entre la UE y los Estados Unidos, y dará paso a un tratado comercial moderno con regulaciones adecuadas a la economía actual (Opalinski 2013).

Tanto los Estados Unidos como la UE han analizado los beneficios económicos del TTIP a ambos lados del Atlántico. En un estudio al respecto se concluye que el TTIP aumentará la producción económica de ambas regiones en más de 100 mil millones de dólares, reduciendo el desempleo, tanto en Estados Unidos como en la UE, debido a que la inversión y la demanda de mano de obra serían más altas²¹.

Por otra parte, es evidente que la negociación entre los dos mayores bloques económicos de la economía mundial no dejará de afectar la economía global. Si el TTIP logra avanzar en una integración profunda seguramente reactivará la economía del Atlántico como el foco persistente de la dinámica económica global y generará innovaciones que reactivarán su relevancia (Hübner 2014:47). Un estudio reciente de dos *think-tanks* alemanes —el Bertelsmann Stiftung y el IFO Institute— señalan que en términos económicos, tanto los EEUU como la UE se beneficiarán significativamente del TTIP y de la profundización de la liberalización comercial, con un incremento del PIB *per cápita* y un aumento del empleo en ambos bloques (George et al. 2014)²².



Sin embargo, no todos los analistas comparten esta visión optimista en términos de los beneficios del TTIP para sus participantes. Algunos de ellos, señalan, que además de implicar un impacto negativo sobre las negociaciones multilaterales a favor de acuerdos bilaterales que permitirían extraer mayores concesiones a los países emergentes afectando aún más la ya paralizada negociación en el marco de la OMC, con un impacto significativo sobre los países del Sur global y la posibilidad de contracción de su comercio (George et al. 2014), existen serias dudas sobre los beneficios que pueda aportar a la integración europea al reducir el comercio intra-regional y al debilitar la integración de la UE, afectando a la par su capacidad de desempeñarse como un actor global independiente en sus relaciones con otros países y regiones (Choblet 2014).

A esta situación cabe agregar que un informe realizado por la *Seattle to Brussels Network* desmitifica los presuntos beneficios económicos del tratado TTIP y pone al descubierto cómo éste podría perjudicar al medio ambiente y a la economía a los dos lados del Atlántico, en tanto es un proyecto político de una elite política y corporativa transatlántica que, basándose en la promesa infundada del aumento del comercio y la creación de puestos de trabajo, intentará revertir la protección reglamentaria social y medioambiental, desviar los derechos legales de los ciudadanos hacia las corporaciones y consolidar el liderazgo global europeo y estadounidense dentro de un orden mundial cambiante. Como detalla asimismo este informe, se tiende a exagerar en exceso los beneficios económicos del TTIP.

La competencia incrementada vinculada con la liberalización comercial entre la Unión Europea y Estados Unidos podría provocar en realidad la pérdida de puestos de trabajo y un crecimiento económico mucho menor del proyectado, con el agravante de que la competencia añadida entre Europa y Estados Unidos podría agrandar aún más la brecha entre los países centrales y la periferia en Europa. Por otra parte, mediante la profunda reestructuración de las relaciones sociales inherentes a la asociación comercial propuesta, el TTIP plantea una amenaza real para los derechos civiles y los cimientos del modelo social de Europa. Mientras que en Estados Unidos las empresas gozan de un acceso prácticamente ilimitado a los datos personales de los ciudadanos, en Europa todavía está garantizado por ley cierto grado de privacidad. Sin embargo, la TTIP podría cambiar esto si las negociaciones incluyesen el polémico capítulo que se propone actualmente sobre los derechos relacionados con la propiedad intelectual²³.

En cualquier caso, para muchos expertos, y más allá del antecedente de la OTAN, el tratado viene a ser mucho más que comercio, porque

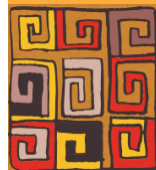
lo que está en juego es un modelo para competir con China y construir una gran asociación, que, paradójicamente, debe conjugar dos modelos con fuertes diferencias, sobre todo por lo que se refiere al estado de bienestar, en tanto Europa es mucho más “social” que EE.UU. Que se pierda ese estado de bienestar con la firma del tratado es algo a lo que muchos temen²⁴.

No obstante, la negociación en curso en torno a la creación de un gran mercado transatlántico entre los Estados Unidos y la Unión Europea, pone en relieve una dimensión geopolítica que, según algunos críticos, adquiere más importancia que “los hipotéticos beneficios en términos de crecimiento, empleo y prosperidad”²⁵.

De hecho, las implicaciones geopolíticas del TTIP son significativas. En primer lugar, el TTIP puede contribuir a reactivar la OTAN, incidiendo sobre el futuro de la seguridad y defensa transatlántica, y revigorizando la coalición entre los EEUU y la UE. Es asimismo significativo, en este sentido, que algunos analistas señalen que, pese a que ambos bloques utilizan generalmente el lenguaje diplomáticamente correcto de “convergencia”, la lógica del TTIP está más bien basada en la visión de una emergente “OTAN económica” que compita, más que converja, con un Asia en ascenso (van Ham 2013:4). El antecedente de la convergencia estratégica de ambos actores en torno a los temas de seguridad transatlántica y la OTAN, como hemos señalado en otro lugar, constituye un elemento importante de este proceso (Serbin 2014b). Sin embargo, también han surgido críticas a la visión de que el TTIP es una nueva OTAN, ya que la profundización de la convergencia económica no necesariamente sustituye a la asociación estratégica, en tanto los ámbitos del comercio y de la seguridad pueden estar relativamente compartimentados (Kurchan 2014:7). No obstante esta separación analítica, es evidente que la convergencia en temas de seguridad, constituye una base importante para la consolidación de un mega-bloque que proyecte y, eventualmente imponga, sus valores y orientaciones en el ámbito global.

En segundo lugar, el crecimiento sin precedentes de la economía china y su impacto global, ha sido uno de los factores que ha creado un incentivo para esta colaboración. EEUU y la Unión Europea están perdiendo poder económico y político, y otros países, especialmente China, les están desplazando como mayores economías y como mayores exportadores y proveedores de inversión extranjera directa. El TTIP pretende por tanto consolidar los intereses geopolíticos atlánticos y recuperar el poder y el protagonismo de ambas potencias.

En este marco, el TTIP podría convertirse en el vehículo que fuerce al Sur Global a encaminarse por una senda de desarrollo definida por



los intereses de Estados Unidos y la Unión Europea. Asimismo podría reforzar la estrategia de las elites corporativas de Estados Unidos y la Unión Europea para aventajar a economías emergentes como la India, Rusia, China, Brasil, Sudáfrica y el ASEAN, con la intención de recuperar el liderazgo internacional en un orden mundial cambiante que amenaza a la hegemonía estadounidense y europea²⁶. Las observaciones críticas en este sentido, se extienden más allá al señalar que el blanco de este proyecto son las economías emergentes del BRICS que son percibidas como una amenaza a la hegemonía global de los EEU y de la UE²⁷, al punto de señalar que este proyecto encarna la intención de las antiguas potencias coloniales que luchan por preservar su liderazgo global en un orden mundial en una acelerada transformación (Bizzari 2013).

China, en particular, ha evidenciado crecientes reticencias tanto por la posibilidad de la firma del TTIP como del TTP, como ya señalamos, particularmente en lo referente a su impacto en las negociaciones multilaterales en la OMC como por su incidencia sobre su rol en la región del Asia-Pacífico. En relación al primer punto, China ha podido formar alianzas en contra de los EEUU y de la UE con otras economías emergentes como la India y Brasil —y el BRICS ha sido funcional a este propósito— cuando ha percibido que las iniciativas de los países occidentales han podido dañar sus propios intereses nacionales, como se ha visto en la Ronda Doha, favoreciendo las iniciativas bilaterales en detrimento de las multilaterales²⁸. Asimismo, China ha tendido a percibir que los dos mega-acuerdos promovidos por la administración Obama, más allá de que logren materializarse, no sólo tienen en cuenta objetivos económicos, sino también geopolíticos, reafirmando su influencia tanto en el Atlántico como en el Pacífico. A esta percepción se suma la preocupación no solo por el rol de los EEUU en la región del Asia-Pacífico, particularmente en la promoción de una FTAAP que responda a sus objetivos, sino también el hecho de que el TTIP pueda afectar e interferir en sus relaciones con la UE y en su interés de estrechar estratégicamente los lazos con este bloque para contrabalancear la hegemonía estadounidense²⁹. Si bien existen dudas acerca de si el TTIP se materializará —debido principalmente a las fuerzas proteccionistas existentes tanto en los EEUU como en la UE, es evidente que, en base a las iniciativas del TTIP y del TTP, los Estados Unidos se han re-posicionado en su rol de liderazgo para establecer nuevas reglas para el comercio y las inversiones globales (Otero-Iglesias 2013). En este sentido, el RCEP emerge como una estrategia de China para prevenir y responder a estas iniciativas.

En términos económicos, China ya se ha convertido en el segundo socio comercial de América Latina, con marcadas diferencias entre algunos países. Sin embargo, esta vinculación se fundamenta

mayoritariamente en la exportación de pocos bienes primarios y la importación de manufacturas. Esta situación dificulta en gran medida la diversificación de las economías latinoamericanas, tendiendo a la «reprimarización» del patrón exportador regional, históricamente basado en recursos naturales. Consecuentemente, las tendencias actuales de la economía mundial abren interrogantes sobre la sostenibilidad y la futura evolución de las relaciones entre este país y América Latina y el Caribe.

En suma, es innegable que, en el caso de concluirse exitosamente las negociaciones conducentes al TTIP y al TPP —los dos mega-acuerdos más destacados en curso, más allá del escepticismo y de las críticas de un conjunto de actores y de grupos de interés, su impacto sobre el comercio global y la profundización de la integración entre sus miembros, centrada en una liberalización de las tarifas, reduciendo significativamente las barreras no-arancelarias e introduciendo una serie de regulaciones para un conjunto de temas, tendrá un efecto decisivo. De hecho, estos mega-acuerdos tendrán la capacidad de re-estructurar el sistema de comercio mundial, introduciendo nuevas normas y regulaciones de gobernanza del comercio global, afectando las preferencias comerciales y la capacidad de participar plenamente en las cadenas globales de valor y en el crecimiento regional. Sin embargo, si las negociaciones fracasan, la influencia de los países occidentales se reducirá a favor de China y de otros poderes emergentes, generando un conjunto de implicaciones en diferentes ámbitos (Dube and Draper 2014:1).

Los mega-acuerdos interoceánicos son promovidos por Estados Unidos e indudablemente orientados hacia la prevalencia de su hegemonía mundial en el marco de la creciente multipolaridad y de la emergencia de un nuevo foco de dinamismo económico en el Asia-Pacífico, junto al surgimiento de una serie de nuevos actores con capacidad de incidencia en la dinámica del sistema internacional. Son mega-acuerdos que se negocian en secreto, a espaldas de la opinión pública, y contienen disposiciones que reformulan el sistema actual de comercio al cambiar las relaciones bilaterales entre Estados, transformándolas en macro-acuerdos entre zonas económicas. Sin embargo, estos tratados tienen una alta prioridad para Washington, empeñado en mantener su supremacía económica, y en contener el avance de Rusia y China. De concretarse, abrirían puertas a los intereses empresariales privados que prevalecerán sobre los derechos de los Estados y eventualmente de los ciudadanos³⁰.

En este marco, es importante evaluar los alcances y el impacto de los mega-acuerdos, en tanto diferentes países reaccionarán de manera distinta a su materialización, dependiendo de la orientación más



amplia de su economía política doméstica. Mientras que algunos están abiertos a participar en la globalización económica promovida por las corporaciones multinacionales en el marco de la promoción de sus cadenas globales de valor, otros —particularmente los países escépticos frente a la liberalización del comercio (*trade-skeptic nations*)— se resistirán en función de sus intereses nacionales y en favor de sus corporaciones domésticas, reactivando el debate “libre comercio” vs. “proteccionismo” de una manera más matizada, particularmente en el caso de estas últimas en función de sus políticas industriales y del desarrollo de un capitalismo de estado (Dube and Draper 2014:1).

Junto con estas consideraciones en torno a los cambios globales en el comercio y en la economía política global, la firma de los dos mega-acuerdos pueden tener implicaciones geopolíticas decisivas sobre la emergencia de un mundo multipolar y sobre las relaciones de poder mundial consecuentes, particularmente por el rol que pueda asumir China y las economías emergentes de diversos países. De hecho, como hemos visto, pueden afectar profundamente el desempeño de los nuevos actores emergentes tanto en la economía mundial como en la dinámica geopolítica global.

El impacto regional de los mega-acuerdos: fisuras y suturas potenciales

La participación de los países latinoamericanos – principalmente tres de los vinculados a la Alianza del Pacífico —Chile, México y Perú³¹, con intereses desparejos es, en el marco del TPP, evidentemente marginal en comparación con el papel decisivo de los EEUU y la participación de la tercera economía mundial —Japón.

Sin embargo, ningún miembro de MERCOSUR participa del TPP, generando un aislamiento de la dinámica de mega-bloques solo remediable a través de un acuerdo con la Unión Europea, que sigue en ciernes pese a la disposición de Brasil y de Uruguay de avanzar en este sentido. De hecho, el TPP podría significar una marcada desviación del comercio que puede afectar a los países miembros de MERCOSUR (Caballero Santos 2014: 52-53). Por otra parte, desde la óptica del otro gran referente latinoamericano - para Brasil, en este marco, comienza a ser importante impulsar espacios que contrarresten un hipotético TPP, estimulando por un lado el acuerdo definitivo en las negociaciones MERCOSUR-UE y, por otro, fortaleciendo relaciones comerciales multilaterales con actores que también queden fuera de

estos hipotéticos mega-bloques, por ejemplo, a través de foros como BRICS ó IBSA.

En este contexto, frente a los mega-acuerdos en general, hay que tener en cuenta la evidente diferenciación entre varias Américas Latinas. Desde el istmo de Panamá hacia el norte, las economías latinoamericanas están estrechamente vinculadas al modelo estadounidense y se complementan con éste a través de economías de escala y en una relación de dependencia. Para estos países, el hipotético éxito de los Estados Unidos con la materialización de los mega-bloques es una oportunidad, aunque también exista el riesgo de una mayor competitividad. Por su parte, las economías sudamericanas, caracterizadas por la re-primarización de exportaciones y beneficiadas por los altos precios de las *commodities* en los últimos años, tienen su principal foco puesto en China³² y las economías asiáticas y, en general, podrían verse perjudicadas por un TPP que desviara el comercio internacional a otras zonas. Frente a esta situación, para países como Brasil el mantenimiento del interés chino por América Latina es fundamental y la materialización de un TPP podría llevar a su aislamiento de las grandes dinámicas comerciales mundiales.

Para una gran parte de América Latina el actor internacional clave (al menos en la dimensión económico-comercial) ya no es Estados Unidos, sino China. A título de ejemplo sirve el caso de Chile, cuya adhesión a un TPP confrontativo con China podría tener un excesivo coste político para el país latinoamericano. En consecuencia, teniendo en cuenta que China se ha convertido en el principal socio comercial de casi todos los países sudamericanos (cuando no ocupa la segunda posición), su influencia y relevancia en la región es notable y creciente. De hecho, en términos pragmáticos resulta cada vez más “rentable” adherirse a las iniciativas emanadas desde Pekín, que a las de Washington. Por consiguiente, más allá de la retórica ideológica primaria la economía tangible detrás de una decisión de apostar por una buena sintonía con China, un actor de fundamental relevancia económica para muchos de los países de la región.

Por otra parte, como plantea el informe Bertelsmann, en términos del impacto del TTIP sobre América Latina, mientras que el Este asiático en general y China en particular han emergido como socios comerciales importantes, la relevancia de las relaciones comerciales tradicionales entre América Latina y los EEUU y la UE no puede ser subestimada. Los EEUU continúan siendo el principal socio comercial de la región, mientras que países europeos como España, Alemania y Holanda también son importantes destinatarios de bienes latinoamericanos. Sin embargo el informe del Bertelsmann



Stiftung y del Instituto IFO, señalan que estas relaciones pueden verse afectadas por la materialización del TTIP: las exportaciones de América Latina a los EEUU pueden reducirse significativamente, al igual que las orientadas a la UE (George et al. 2014).

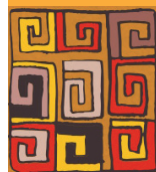
Las consecuencias para América Latina y las economías emergentes en general, sin embargo, de acuerdo al mismo informe Bertelmann, pueden ser mucho más dramáticas en el caso de una profundización de la liberación comercial que en el caso de un incremento de las tarifas en la eventualidad de la firma del TTIP, aunque el incremento en ingresos puede ser de 3,27%, compensando a los mayores perdedores. Como señala Carlos Malamud, Brasil sería el único país de la región que incrementaría su ingreso per cápita en 2,1%, mientras que el resto, así fuera en estrecha asociación con los Estados Unidos, tenderían a una pérdida significativa que, en algunos casos, podría alcanzar el -7,2% (Malamud 2014c:180).

No obstante, como apunta un informe del Consejo Atlántico, “América Latina está desarrollando una creciente importancia estratégica, con sus mercados en expansión, su riqueza energética y sus recursos naturales”. El documento indica que desde ahora hasta el 2060 el peso de los EEUU y de Europa en la economía mundial pasará del 40% actual al 24%, mientras que el de América Latina crecerá inexorablemente debido a sus recursos naturales, sus nuevas y competitivas multinacionales y una clase media en permanente aumento (RT 2013). Consideraciones que refuerzan la idea de un “diálogo trilateral” sobre comercio e inversiones y la posibilidad de un nuevo marco institucional permanente entre las tres regiones, aprovechando las negociaciones del TTIP.

De todas maneras, el eventual impacto económico de la firma del TTIP en términos inmediatos va a variar de acuerdo a los distintos países y subregiones de América Latina y el Caribe y a las negociaciones regionales en curso. En América Latina es importante diferenciar entre los países que tienen acuerdos de libre comercio con los EEUU y con la Unión Europea de aquéllos que no los tienen o aún no los han concretado (Malamud 2014c: 178). Posiblemente, Canadá y los cuatro países de la Alianza del Pacífico, junto a los países centroamericanos, pueden ser candidatos para sumarse el TTIP una vez que concluyan las negociaciones entre los EEUU y la UE. De hecho, los miembros de la Alianza representan más de la mitad del comercio latinoamericano y están integrados profundamente en la economía global. Los EEUU y la UE tienen más socios en acuerdos de libre comercio en América Latina que en cualquier otra parte del mundo y 10 países latinoamericanos tienen acuerdos con ambos —la UE y los EEUU, mientras que este último país sigue siendo el

primer socio comercial de la región y la UE el segundo (Marczak y Workman 2014). Asimismo, los países de la región más abiertos a los acuerdos de libre comercio, más vinculados al proceso de globalización y con estructuras productivas más dependientes del comercio con la UE y los EEUU posiblemente sean los menos perjudicados por el TTIP, especialmente en el caso de México y de Chile quienes, eventualmente, pueden ser los más beneficiados (Malamud 2014c:178-179)

La situación se presenta en forma más compleja en el caso de los países bolivarianos y de los miembros de MERCOSUR. Mientras que los países del ALBA rechazan toda forma de acuerdos de libre comercio en vinculación con su origen anti-ALCA y sus posiciones ideológicas “anti-comercialistas” y anti-estadounidenses — marcando una clara diferencia con la Alianza del Pacífico, la posición de los países miembros de MERCOSUR (con la probable excepción de la recientemente incorporada Venezuela por su rol en el ALBA), pese a su marcado proteccionismo, se presenta de una manera más ambigua en el marco del largamente postergado acuerdo EU-MERCOSUR. En este sentido, existen, a su vez, en la coyuntura política actual, marcadas diferencias entre Brasil, Uruguay y, en cierta medida Paraguay, en cuanto a la necesidad de acelerar el acuerdo con la UE, así sea en forma bilateral, y la de Argentina, reticente a avanzar en este sentido. Mientras que los primeros ven en este proceso una manera de reducir los potenciales riesgos implícitos de una eventual materialización del TTIP, Argentina mantiene un discurso más cercano a los países bolivarianos con un alto contenido ideológico anti-capitalista, generando un creciente aislamiento de sus potenciales socios occidentales (Malamud 2014c: 183). Sin embargo, en el caso de Brasil, la preocupación de los grupos industrialistas de Sao Paulo agrupados en la FIESP (*Federação das Indústrias do Estado de Sao Paulo*), hace que este país muestre crecientes niveles de incertidumbre por el futuro de su industria, en tanto el TTIP pueda establecer los estándares para la producción de una gran parte de sus productos industriales en los mercados internacionales de una manera nada satisfactoria. Asimismo, este país, al igual que el resto de MERCOSUR con excepción de Venezuela, está consciente de las amenazas a sus exportaciones agrícolas, particularmente hacia el mercado europeo, por el incremento de la competencia de los productos estadounidenses y canadienses (Malamud 2014c:183). Esta situación pone en riesgo no sólo los intereses económicos de Brasil sino también sus aspiraciones de convertirse en un jugador global de peso, cuadro que no está disociado de los recientes acuerdos avanzados por este país, particularmente en el marco financiero, con el grupo BRICS.



Asimismo la dinámica regional de América Latina y el Caribe puede verse afectada en tanto los mega-acuerdos pueden ahondar las fracturas ya existentes entre el área del Atlántico y el área del Pacífico, más allá de las divisiones y dilemas que pueden plantear la existencia de un área ALBA-Petrocaribe-MERCOSUR-CARICOM, por un lado, y el desarrollo de la Alianza del Pacífico, por otro. La materialización de las negociaciones del TPP y del TTIP puede conllevar un impacto —eventualmente negativo— sobre el sistema comercial multilateral, y sobre el propio desarrollo de los procesos de regionalismo en América Latina y el Caribe (Peña 2014c: 184).

Es en este contexto que es importante anticipar cuál va a ser el camino a seguir por la región y sus principales actores, aparentemente desgarrados entre la visión más proteccionista y estatista, y en algunos casos fuertemente ideológica, del bloque del Atlántico, que sin embargo no muestra una cohesión ni una agenda común a la hora de enfrentar los nuevos desafíos que se presentan en el entorno internacional, y la orientación más globalizadora, marcada por la liberalización y la apertura comercial, de los países del Pacífico.

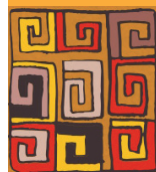
La evidencia más patente de la primera situación se da en el distanciamiento creciente, en la actual coyuntura, entre una Argentina sin objetivos estratégicos y de Estado claramente definidos frente a los cambios globales; una Venezuela sumida en la crisis económica y amenazada por el decreciente rol de su economía petrolera pero que mantiene su discurso y su proyección ideológicos, y un Brasil que busca abrirse, en el marco de una visión de Estado e independientemente de las coyunturas políticas, a una interlocución creciente no sólo con China y los BRICS, sino también con la UE y con los EEUU, en una perspectiva pragmática. Y, por otra parte, una visión estratégicamente más abierta a la globalización y a los grandes cambios del entorno internacional que predomina en la Alianza del Pacífico, no sólo en relación a Asia-Pacífico sino también eventualmente frente al TTIP, en cuyo marco, sin embargo, el nuevo gobierno de Chile busca un acercamiento entre los dos bloques de la región, sin que se produzca necesariamente “una fusión entre ambos”, según el canciller chileno Hernando Muñoz³³. Lo cierto es que esta posición involucra nuevamente a Chile no sólo en UNASUR, sino también en la CELAC —la gran incógnita sobre el destino geoestratégico de América Latina y el Caribe, en el marco de la “unidad en la diversidad” que proclama, pero también ante las urgencias que demandan los nuevos desafíos globales.

En relación a este punto, Turzi (2014) apunta que Latinoamérica atraviesa una coyuntura crítica en cuanto al futuro del proceso de integración. Desparecidas algunas de las personalidades

presidenciales que impulsaron nuevas formas de organización regional, los próximos procesos electorales en la región, pueden marcar una reorientación del momento progresista que ésta ha vivido, afectando el impulso regionalizador, más allá de que resulte más beneficioso, a largo plazo, el mantenimiento de la unidad que las ganancias a corto plazo que pueda generar la fragmentación.

Por otra parte, se ha instalado una discusión sobre el significado de la Alianza del Pacífico, asociada a su posible competencia o complementariedad con otros bloques de América Latina. La gran variedad de organizaciones regionales, dependiendo de sus objetivos, ámbitos de acción, competencias y membrecía pueden ser complementarias entre sí o, por el contrario, rivales al superponerse en funciones o al enfrentarse ideológicamente.

En cuanto a su posible relacionamiento con la CELAC, la Alianza del Pacífico podría tener varios aspectos de complementariedad. En primer lugar, responde a la construcción regional geográfica que propone México, basada en América Latina (y no en Sudamérica) como región y puede ser de utilidad para reforzar su regreso a la misma. En segundo lugar, la CELAC no impulsa un modelo de desarrollo específico ni tampoco tiene como prioridad el aspecto económico, por lo que no competiría con la AP. Solamente podría derivar en algún tipo de competencia en tanto llegara a algún punto conflictivo con los Estados Unidos, en el que los miembros de la Alianza se vieran forzados a tomar una posición en una u otra dirección. Sin embargo, pese a estas características, surge la interrogante, como ya señalábamos, de la capacidad de la CELAC de convertirse en interlocutor político efectivo de la región con otros actores en la compleja dinámica internacional que se desarrolla. Si bien los mega-acuerdos tienen un carácter eminentemente económico, sus implicaciones geopolíticas son cruciales para el sistema internacional en su totalidad y, en particular, para el futuro de la región. En este marco, si bien la CELAC no contempla como un eje de su agenda los temas económicos, tiene un papel crucial a la hora de desarrollar convergencias y alianzas políticas que puedan afectar esta dinámica. Con esto no pretendemos plantear que la CELAC pueda desempeñar algún rol o pueda tener alguna incidencia directa sobre la firma de los mega-acuerdos —más si tenemos en cuenta la diversidad y heterogeneidad de modelos económicos y de desarrollo que agrupa a través de sus miembros (Briceño 2014: 229), pero si puede pesar en la articulación de esfuerzos para contrarrestar sus efectos negativos a través de coaliciones o bloques que, como el BRIC, puedan cuestionar las implicaciones y alcances de estos acuerdos a través de diversos mecanismos.



La emergente competencia por el liderazgo regional entre un México que intenta recomponer su presencia en América Latina y contrabalancear nuevamente su relación con los EEUU, y un Brasil que, a la vez de mantener un liderazgo sudamericano, busca, a través de su relación con China y las oportunidades que ésta presenta, junto con su participación en los BRICS, abrirse al área de Asia-Pacífico (World Bank 2014), es un componente adicional a considerar en este cuadro complejo de divisiones, tensiones y competencias potenciales entre ambos bloques.

En este marco, algunos analistas no dudan en diferenciar entre el quietismo y el estatismo que caracterizan a los esquemas atlánticos de la región, con el dinamismo externo y el pragmatismo de la región pacífica, que ha logrado avanzar rápidamente en acuerdos con China, los EEUU y la UE, a la par de involucrarse en el TPP (Geffner 2014: 23). Sin embargo, como ya señalamos, es necesario distinguir las contradicciones existentes entre un esquema más marcadamente ideológico como el ALBA y la Alianza del Pacífico, de las diferencias existentes entre ésta y MERCOSUR.

Para algunos analistas, el desarrollo de la Alianza del Pacífico se produce en el marco de un “enfrentamiento de baja intensidad con el ALBA”, que nace a la vez “como un mecanismo para equilibrar la creciente influencia de Brasil en América del Sur, ya sea de forma unilateral o a través del liderazgo que ejerce en el MERCOSUR” (Briceño 2012:143-145). Sin embargo, mientras que en el ALBA es notoria la oposición a la Alianza del Pacífico, con el MERCOSUR y el Brasil “existe un lenguaje de competencia, pero no de oposición”, ya que el nuevo bloque intenta impulsar una suerte de equilibrio frente a Brasil. En este sentido, Briceño subraya que existen otros objetivos de tipo político no explicitados en la declaración de Lima que dio lugar a la conformación de la Alianza orientados a la contención del “eje-antisistémico” del ALBA liderado por Venezuela y a la búsqueda de un equilibrio frente al creciente liderazgo político y económico de Brasil en América del Sur. El logro de estos objetivos dependerá de la forma en que evolucione el escenario político de la región y al interior de cada uno de los países (ibídem: 153).

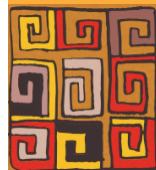
De hecho, sin embargo, la Alianza del Pacífico ha dado lugar a una nueva dinámica de *soft balancing* en la región —mientras que excluye a Brasil, aparentemente poco interesado en incorporarse a la misma pero que no descarta como una de sus prioridades una salida al Pacífico, en el cual el proyecto del IIRSA en el marco de la UNASUR es fundamental (Serbin 2012), la AP ha atraído a México hacia Sudamérica después del alejamiento y del cambio de prioridades en su política exterior que se inició con su incorporación a la ALENA

(NAFTA, según sus siglas en inglés) en la década del noventa. Pese a que México ha enfatizado la dimensión comercial de la Alianza del Pacífico, ha identificado simultáneamente las oportunidades que le ofrece su relación con Chile y con Colombia para equilibrar la influencia de Brasil en América del Sur (Nolte y Wehner 2013).

Otros investigadores señalan, por otra parte, que la Alianza del Pacífico ha sido postulada por políticos y analistas como una fuerza contraria al MERCOSUR, en tanto la AP se presenta como pragmática en lo político, abierta en lo comercial, liberal en lo financiero y más funcional a los intereses de Estados Unidos en lo geopolítico, mientras que MERCOSUR, por el contrario, constituiría un anacronismo estancado por su populismo ideológico, su defensa del proteccionismo mercantilista y el recelo a los actores financieros internacionales, a la vez de ser el sostén de un proyecto más autónomo de Washington. Dentro de esta línea podrían distinguirse dos vertientes en la región: una de oposición selectiva y limitada a EEUU (de inspiración brasileña) y otra de desafío y confrontación (emanada desde Caracas y consolidada en el eje de los países denominados “bolivarianos”) (Turzi 2014:79). No obstante, ambos esquemas —el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico— no serían inherentemente incompatibles o antinómicos, aunque refieren a dos modelos de integración diferentes: regionalismo abierto y bilateralismo competitivo, asociados a diferencias de naturaleza social y política, que hacen a la diversidad de esta fase del regionalismo (Turzi 2014:81-82).

Sin embargo, algunos analistas consideran que la principal fuente de competencia regional para la Alianza del Pacífico viene dada por el MERCOSUR, ubicado en el denominado eje revisionista y del «Atlántico», con liderazgo brasileño³⁴ y que promueve un tipo de regionalismo más profundo, aspirando no sólo a concretar un mercado común, sino también el desarrollo de una agenda político-social. Asimismo, sus miembros mantendrían una relación más distante con los Estados Unidos, ya que ninguno de ellos ha suscrito tratados de libre comercio ni con Estados Unidos ni con la UE, distanciamiento que se refuerza con el ingreso de Venezuela (Oyarzún y Rojas 2014:25). La convergencia recientemente avanzada entre el ALBA —un esquema evidentemente anti-sistémico (Briceño 2014)— con la inclusión de Petrocaribe, y MERCOSUR (a los que se suma la CARICOM) refuerza esta percepción de un contrapunto entre un Atlántico más proteccionista y un Pacífico más abierto a la globalización, que muchos analistas han señalado.

En este sentido, pareciera diferenciarse un «Eje Pacífico» -orientado al regionalismo abierto y un modelo de desarrollo basado en la apertura comercial y en una visión más pragmática, que acompaña



con una cercana relación con los Estados Unidos- y un «Eje Atlántico» -caracterizado por un modelo de desarrollo más proteccionista y una relación más distante, cuando no antagónica, con el gobierno de Washington. El ordenamiento surgido a partir de la preeminencia de los proyectos post-hegemónicos en América Latina permite entender la emergencia de la Alianza del Pacífico como un proyecto que contiene incentivos, tanto pragmáticos como ideológicos, para promover un *contrapeso* regional hacia los diversos regionalismos anti-sistémicos y revisionistas. (Oyarzún y Rojas 2013: 24-25).

No obstante, algunos estudios señalan que, pese a esta división entre el bloque atlántico y el pacífico, pueden existir ventajas significativas en su acercamiento y convergencia en términos tanto del acceso de firmas de la AP a los países del MERCOSUR como de facilitar un acceso para los miembros de éste último bloque hacia Asia, en tanto Argentina, Chile y Brasil desarrollan un comercio importante con China, mientras que Venezuela muestra una dependencia cada vez mayor tanto del comercio con éste país como de sus préstamos. Con una infraestructura adecuada —como la promovida por la IIRSA— los países de la AP pueden servir de intermediarios en este proceso. A este cuadro cabe añadir que algunos miembros de MERCOSUR, como en el caso de Brasil y de Uruguay, han buscado acelerar el acuerdo con la UE cuyas negociaciones ya llevan 15 años, y otros, como Uruguay y Paraguay han solicitado status de observador en la AP con miras a una eventual adhesión a la misma, a partir de una creciente insatisfacción con MERCOSUR (lo cual no necesariamente implica su abandono de este bloque y de las facilidades que posibilita a sus mercados). En este marco, el recientemente electo gobierno de Bachelet efectivamente puede contribuir a la conexión de América Latina al Pacífico (George 2014).

Este cuadro de fracturas y tensiones regionales prefigura las implicaciones que podría tener la firma de los mega-acuerdos no sólo sobre los esquemas regionales, en el marco de la diferenciación entre un eje Pacífico y uno Atlántico, sino también la profundización, en este contexto, de algunas de las marcadas y ya existentes diferencias entre países, como señalábamos más arriba, bajo el impacto de la eventual firma de los mega-acuerdos.

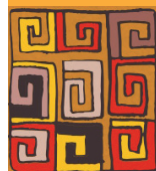
De los cuatro países miembros de la AP, tres de ellos —Chile, Perú y México son miembros de la APEC³⁵, que agrupa a las economías más dinámicas del sistema global, como las de China, Japón y los EEUU, y cuyos miembros se muestran más abiertos a la liberalización comercial y a la división de trabajo en términos de cadenas globales de valor en el área Asia-Pacífico, situación que constituye un importante factor explicativo de la dinámica propuesta por las

negociaciones del TPP. Asimismo, los cuatro países miembros de la AP han firmado acuerdos de comercio preferenciales con los EEUU, la UE y Japón, mientras que Chile y Perú lo han hecho con China³⁶.

Por contraste, el ALBA integra sólo a dos países del Pacífico — Ecuador y Nicaragua, ninguno de los cuales es miembro de la APEC. De los países del ALBA y de MERCOSUR, sólo Nicaragua tiene un acuerdo de libre comercio con los EEUU a través de la CAFTA-DR, pero no así con Japón. Argentina y Brasil se han mantenido históricamente en su posición escéptica frente al libre comercio y a la apertura a las IED, principalmente por el desarrollo de sus industrias manufactureras. Venezuela, Bolivia y Ecuador tienden a rechazar el libre comercio (aunque éste último ha firmado un acuerdo con la UE) y la “narrativa” de las cadenas globales de valor y, por lo tanto, se resisten a una apertura a influencias económicas externas. Ninguna de las economías del Atlántico sudamericano han avanzado en acuerdos preferenciales de libre comercio con sus principales socios comerciales —la UE, los EEUU, Japón y China, más allá de las dificultosas negociaciones al respecto con el primero. De una manera similar, ninguno de los países sudamericanos ha aceptado, en su momento, el ALCA, y algunos de ellos, como Argentina, Brasil y Venezuela —por razones diferentes, han sido actores protagónicos de su cancelación durante la Cumbre de las Américas realizada en Mar del Plata en 2005.

Tampoco se pueden ignorar los efectos políticos-estratégicos que la AP conlleva para los países de América Latina. La AP ha generado reacciones de actores como Venezuela y el resto de los países del ALBA³⁷, así como de Brasil e incluso de Argentina. Venezuela considera a la Alianza la antítesis del proyecto regional socialista y, por ende, una herramienta de los Estados Unidos para reafirmar su hegemonía a nivel continental. Para Brasil, en cambio, su mayor preocupación con respecto a la AP es la posible pérdida de influencia regional a través de una desarticulación de su esfera de influencia que se enmarca dentro del área de América del Sur. Esta preocupación, como ya señalamos, se debe principalmente a la presencia de México y a la rearticulación de su agenda latinoamericana.

En este contexto, el surgimiento de la AP ha tendido a acentuar las fuerzas centrífugas en el MERCOSUR, situación que incrementa la preocupación de Brasil, ya que otorga nuevas opciones a los socios menores, configurando un elemento nocivo para el liderazgo del poder regional (Nolte y Wehner 2014:177).



Conclusiones

Las implicaciones más evidentes de la concreción de ambos mega-acuerdos en la región es que los países excluidos pueden enfrentarse con una competencia más marcada para la exportación de sus productos a sus mercados preferenciales de destino —específicamente los EEUU y la UE, con la consecuente desviación de su comercio en un entorno internacional menos favorable y con signos de agotamiento del crecimiento sostenido hasta ahora por la región. Para aquéllos países que tienen acuerdos preferenciales de libre comercio con estos dos mercados, como en el caso de Centroamérica y de la AP, el riesgo de mayor competencia y de desviación de su comercio es menor que la de los países del ALBA y de MERCOSUR, para quienes la amenaza es más seria. De hecho, si se concretarán los mega-acuerdos en el marco de los cambios en las tendencias globales de la economía internacional, la presión sobre éstos últimos se incrementaría.

En el espacio transatlántico, como ya señalamos, México y Canadá, están impulsando una inclusión más profunda en el TTIP por su pertenencia a la ALENA; los países centroamericanos están dispuestos a incorporarse, aprovechando los acuerdos de CAFTA-DR con los EEUU y el acuerdo con la UE, mientras que los países miembros de la AP ya tienen acuerdos preferenciales tanto con los EEUU como con la UE que pueden servir de base a su inclusión en el TTIP. Este escenario potencial, dejaría al bloque atlántico del ALBA/MERCOSUR aislado de los marcos regulatorios que puedan imponerse en el espacio transatlántico. De manera similar, si de acuerdo a algunos analistas, el TPP se convierte en un acuerdo de comercio preferencial en el Asia-Pacífico al incluir en algún momento a China, los países de ALBA y de MERCOSUR podrían quedar excluidos de su marco regulatorio.

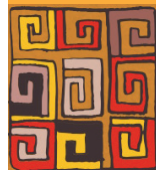
A diferencia de la AP y del ALBA que tenderán a mantener sus respectivas orientaciones originales, la negociación UE-MERCOSUR es, en este caso, ilustrativa de la incertidumbre de este bloque sudamericano frente a los mega-acuerdos. Dadas las características de la estructura productiva de estos países, resultan comprensibles las dificultades para alcanzar un equilibrio negociador con el bloque europeo en comparación con otras economías de América Latina. En lo que concierne a los intereses defensivos del MERCOSUR, esto se debe a que el bloque cuenta con niveles de protección más elevados en la industria y los servicios, sectores que tienen un mayor peso económico en los miembros más grandes en relación con otros países de la región. Además, al no haber suscrito un acuerdo regional con Estados Unidos u otras economías donde estos sectores son altamente competitivos —como sí es el caso de Chile, México y los países andinos y centroamericanos, el costo

de la apertura a la competencia europea es potencialmente más elevado para el MERCOSUR. Las políticas comerciales limitan, pues, la complementariedad entre el MERCOSUR y la UE; algo análogo puede decirse de los vínculos con Estados Unidos y con Japón (BID 2013). En contraste, en años recientes, las economías del MERCOSUR se han mostrado crecientemente complementarias con países asiáticos, en particular con China, involucrado en otro de los mega-acuerdos en formación - el RCEP. Si bien hasta ahora no parece haber habido un acercamiento entre ambos esquemas de integración, ello no ha impedido una fuerte expansión del intercambio bilateral.

En conclusión, la concreción de los mega-acuerdos tendría importantes consecuencias centrífugas sobre la configuración de los esquemas regionales de comercio, y las economías de América Latina no serán ajenas a ese proceso, aun para aquellos países que no participan directamente de las mismas. De hecho, la tendencia a la fragmentación, en un contexto internacional menos favorable y más allá de las actuales convergencias políticas entre algunos de ellos, podría acentuarse. Por consiguiente, resulta crucial la profundización del conocimiento sobre las agendas de negociación y el diseño de estrategias tendientes al aprovechamiento de las oportunidades y la minimización de las amenazas que éstas implican (BID 2013).

De hecho, la interrogante fundamental sigue girando en torno a la capacidad y a la voluntad política que puedan emerger en el contexto regional para superar las fisuras y la fragmentación existente entre modelos y estrategias distintivas frente a una nueva coyuntura internacional, y entre intereses nacionales y liderazgos diferenciados, en la construcción de una respuesta colectiva a las necesidades de enfrentar los nuevos desafíos que plantean los cambios en la economía internacional y los nuevos desarrollos en el marco del sistema global.

Finalmente se debería evaluar cómo la propia región latinoamericana puede impulsar el desarrollo de una mayor influencia en la escena internacional. Para ello, pareciera que una de las recetas posibles es fomentar los mecanismos de integración regional, ampliándolos y profundizándolos, pese a las divisiones ya señaladas. Quizás dos vías serían las más fructíferas, aunque lógicamente se presentan como retos complicados y de difícil concreción. La primera, una flexibilización de MERCOSUR, que unido a los diversos deseos de adhesión por parte de otros países, podría configurar una suerte de UNASUR-MERCOSUR con agendas y cometidos diferentes en cada mecanismo regional, pero con más coherencia interna y mecanismos flexibles de adopción de decisiones, en el marco de una convergencia con la Alianza del Pacífico. Como ya hemos visto, aparentemente la estrategia reciente a seguir desde la región y desde los países del



Atlántico, pareciera apuntar más a una diferenciación no desprovista de elementos ideológicos, en el marco de la convergencia entre el ALBA, Petrocaribe y MERCOSUR. Sin embargo, la anunciada Cumbre de MERCOSUR y la Alianza del Pacífico en Santiago de Chile el 24 de noviembre de 2014, puede dar lugar a avances en la convergencia entre ambos esquemas, apoyada por algunos países del primer grupo y que, eventualmente, puede responder a los intereses de Brasil de abrirse al área Asia/Pacífico, en el marco de lo que el Canciller de Chile Heraldo Muñoz, ha caracterizado como un concepto de “velocidades diferenciadas” de la integración regional³⁸.

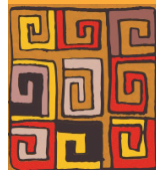
La segunda opción sería que realmente la CELAC (al igual que las cumbres América Latina-UE y las Iberoamericanas), sobre la base de los acuerdos que se puedan avanzar en este sentido, actuara más proactivamente y pudiera servir para elaborar pautas comunes para la región o, por lo menos, para pactar estrategias afines a los países latinoamericanos en la escena internacional para evitar situaciones como las aquí planteadas, como lo ilustran los integrantes latinoamericanos del TPP al ostentar intereses y agendas muy distintas o, incluso a veces, contrapuestas, con los del espacio atlántico, no sólo en el ámbito económico, sino también político. Para que se produzca esta actuación, sin embargo, todavía falta un largo camino por recorrer por parte de este organismo en términos de consolidación institucional, coordinación de voluntades políticas y articulación de prioridades de una agenda regional.

No obstante, tomando en consideración los comentarios anteriores, hay que recalcar la necesidad, desde América Latina y el Caribe, de una aproximación cautelosa aunque proactiva a estos procesos, en tanto aún está por verse si realmente estas mega-negociaciones, tanto a nivel global como regional, entre actores tan dispares y heterogéneos, realmente se llegan a materializar y, en el caso que así fuere, habría que evaluar cuánto se pueden modificar las pretensiones inicialmente enunciadas a lo largo de las difíciles negociaciones que aún restan en el marco de las tendencias emergentes en un nuevo entorno económico y político internacional.

Notas

1. El autor agradece los valiosos comentarios y observaciones hechas a este capítulo por parte de Wolf Grabendorff, de Haroldo Ramanzini Júnior y de Laneydi Martínez.

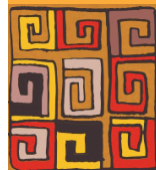
2. Como lo señalábamos en otro lugar, “El espacio atlántico sigue constituyendo el primer polo de producción mundial, con aproximadamente la mitad de la producción económica, y también el mayor mercado en términos de inversión extranjera directa. Estados Unidos continúa situándose como el principal foco del comercio que se lleva a cabo en el Atlántico Norte y en las Américas. Sin embargo, el crecimiento de los flujos comerciales es más lento, y estos se han visto afectados por la crisis financiera de 2008” (Serbin 2014b).
3. Smith (2008) señala la situación de “*asymmetrical significance*” de América Latina frente al mundo.
4. BRICS: Brasil, Federación Rusa, India, China y Sudáfrica; El grupo CAIRNS: Es un grupo de negociación formado por algunos miembros de la OMC (Argentina, Australia [coord.], Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Filipinas, Guatemala, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Pakistán, Paraguay, Perú, Sudáfrica, Tailandia y Uruguay); IBSA: una coalición de países del sur entre India, Brasil y Sudáfrica; MIKTA: conformado por México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía, a los que se sumó Australia.
5. Como señala Rojas Aravena “*In 2000, China absorbed barely 1 percent of total regional exports; by 2010, it was buying 8 percent of the total. Asia as a whole with a 18 percent share is overtaking the EU’s third place position for exports from the region. Overall however the big picture in terms of export destination is heterogeneous: South America is commercially linked to China and the rest of Asia, the Caribbean to the EU, and Mexico and Central America to the US. The level of intraregional trade remains relatively low—barely 19 percent for the whole region. Only for eight of its countries (Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, and Nicaragua), regional exports represent more than 40 percent of their total exports*” (Rojas Aravena 2013:11)
6. Por otra parte, las relaciones con la Unión Europea, particularmente luego de la crisis financiera y de las lecciones emanadas al respecto de América Latina, se han vuelto más simétricas, como lo ha evidenciado la Cumbre Unión Europea- CELAC realizada en Santiago en enero de 2013, favoreciendo un incremento de la cooperación entre ambos boques en un mundo multipolar (Rojas Aravena 2013:8, Grabendorff 2012).
7. La apreciación, por parte de algunos analistas, es que China no seguirá creciendo a los ritmos anteriores y los precios de los *commodities* probablemente descenderán, a la vez que la Reserva Federal de los Estados Unidos tenderá a subir la tasa de interés, desalentando la llegada de fondos frescos de inversiones para los países emergentes. En este contexto, a América Latina le costará sobrepasar un 2% de crecimiento anual, distanciando a la región y, en particular a los países exportadores de materias primas, de los países ricos, con un consecuente incremento de las tensiones sociales y un posible descenso de los indicadores sociales positivos alcanzados hasta el momento junto a un recrudescimiento de los



índices de pobreza. En Cabot, Diego (2014) "Advierten que la región ya no crecerá como hasta ahora", en *La Nación*, 5 de septiembre de 2014, pp. 1-15.

8. Varios autores defienden la emergencia de un nuevo ciclo de regionalismo latinoamericano surgido de la crisis del regionalismo abierto y determinado más por variables políticas que económicas (Sanahuja, 2010; Malamud 2010). Así, el surgimiento de estas nuevas iniciativas políticas llevan a hablar de la emergencia del denominado regionalismo posliberal (Sanahuja, 2012; Motta y Ríos, 2007; Serbin 2011), poshegemónico (Tussie y Riggirozzi, 2012, Briceño 2014) o «heterodoxo» (Van Klaveren, 2012), que pone el acento en agendas regionales más políticas y sociales y no estrictamente liberalizadoras.
9. Ver capítulo de René Fernández Tabío en este volumen.
10. Según señala la misma Llenderozas "... según los procedimientos aceptados para su funcionamiento la CELAC ha asumido atribuciones en términos de relacionamiento y de interlocución con otros países y grupos regionales, concretamente: el diálogo político con otros actores intergubernamentales, organismos y mecanismos internacionales, la concertación de posiciones comunes en foros multilaterales; el impulso de la agenda latinoamericana y caribeña en foros globales; el posicionamiento de la región ante acontecimientos relevantes. En particular la presidencia Pro Tempore debe ocuparse de coordinar los diálogos anuales con otros bloques regionales o con países relevantes en la comunidad internacional", en *ibidem*, p. 132.
11. La CELAC ha ido consolidando el proceso de negociación y acuerdos con la UE durante la VII Cumbre ALC-UE y primera cumbre CELAC-UE en Santiago en diciembre de 2013 se consensuó un plan de trabajo 2013-2015 que amplía el anterior 2010-2012; la próxima Cumbre se prevé para el 2015 en Bruselas
12. Cfr. Serbin, Andrés (2010b) *Regionalismo y soberanía nacional en América Latina: Los nuevos desafíos*, Buenos Aires: Documento CRIES No. 15.
13. Cfr. al respecto el capítulo de Natalia Saltalamacchia en este volumen.
14. Carbone, María Florencia (2014) "Acuerdos: ¿multilateralismo de unos pocos?", en *La Nación*, martes 22 de abril de 2014.
15. Algunos analistas señalan que el RCEP puede ser también, junto con el TPP, un camino para alcanzar un acuerdo de integración económica completa en el Asia Pacífico, aunque en el RCEP no hay ningún país del otro lado del Pacífico. También se dice que el RCEP es liderado por China, por su tamaño, en contraposición al TPP que es liderado por EE.UU (Aquino 2014).
16. González, Alberto (2014) "China presiona para crear una alternativa al TPP", AFP, en <http://www.biobiochile.cl/2014/04/30/china-presiona-para-crear-una-alternativa-al-tratado-de-libre-comercio-transpacifico.shtml>

17. Como señala un analista, *"The Atlantic Economy differs substantially from other economies. More important than trade of goods and services is in this case the mutual stock in foreign direct investment (fdi). In 2011 the US and the EU accounted for the 57% of the global inward stock of fdi and even for the 71% of the outward stock of fdi. Both political-economic spaces have thick production networks of their own which are also intertwined"* (Hübner 2014:38)
18. Como señala una publicación reciente, en palabras de un analista estadounidense: *"We are the world's largest importers, making up just under a third of the total. In 2010, bilateral trade in goods alone was worth \$546 billion"* (de Lecea 2014:1)
19. "Que es el TIPP?, Fuente: <http://noalttip.blogspot.com.es/> Recuperado en http://www.ecologistasenaccion.org/inf/ue/pregunta_15.html
20. "¿Que es el TTIP, el tratado secreto de Europa y los Estados Unidos? Recuperado el 6 de septiembre de <http://www.gestion.org/economia-empresa/45389/que-es-el-ttip-el-tratado-secreto-de-europa-y-ee-uu/>
21. Francois, Joseph. 2013. "Reducing Transatlantic Barriers to Trade and Investment: An Economic Assessment." http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2013/march/tradoc_150737.pdf
22. Como agrega el mismo informe *"In the case of a broad free trade agreement that not only eliminates tariffs but also minimizes non-tariff barriers, real per capita income would increase by an average of 13.4 percent in the US and five percent in the 27 EU member states. In terms of labor, The US and Great Britain would benefit in particular, with nearly 1.1 million and 400,000 additional jobs created respectively"* (George et al. 2014)
23. Transnational Institute, *El Ciudadano*. Recuperado de <http://www.elciudadano.cl/2013/12/08/100546/el-proyecto-de-asociacion-transatlantica-de-comercio-e-inversion-ttiptafta-y-sus-consecuencias-socioeconomicas-y-ambientales/>
24. ¿Qué es el TTIP, el tratado secreto entre Europa y EEUU? Recuperado de <http://www.gestion.org/economia-empresa/45389/que-es-el-ttip-el-tratado-secreto-de-europa-y-ee-uu/>
25. Halimi, Serge (2014) "As potencias redesenham o mundo", en *Le Monde Diplomatique Brasil* (Sao Paulo), junho 2014, pp. 10-11.
26. Transnational Institute, *El Ciudadano*. Recuperado de <http://www.elciudadano.cl/2013/12/08/100546/el-proyecto-de-asociacion-transatlantica-de-comercio-e-inversion-ttiptafta-y-sus-consecuencias-socioeconomicas-y-ambientales/>
27. Como señala un analista holandés *"The other risk is that TTIP may well turn into a self-fulfilling prophesy, inducing the Global South, Russia and Brazil to rally round the Chinese flag, just to thwart EU-US standard-setting ambitions. TTIP may, in the worst scenario, create a unified anti-Western BRIC-bloc that hardly exists at the moment. TTIP may also cause a flurry of negative trade diversion*



- hurting third countries, as well as – in the end, through the so-called spaghetti-bowl effect – the West itself” (van Ham 2013:5)
28. Como señala un analista *“After some learning, China has become smarter in the game of the multilateral governance of trade. Thus, arguably, globalisation is working in its favour right now.”* (Otero-Iglesias 2013)
 29. Como señala el mismo Otero-Iglesias *“In fact, although the overall volume is still relatively small compared with the investment from the US (accounting for only 0.3% of the stock and 2% of the flows of EU inward direct investment), Chinese investments to the Eurozone have increased substantially over the past few years, growing by a staggering 56% in 2011 with respect to 2010”* (Otero-Iglesias 2013)
 30. En Tratado de Asociación Transpacífico: Alianzas más allá de los Estados <http://www.trabajadores.cu/20140615/tratado-de-asociacion-transpacifico-alianzas-mas-alla-de-los-estados/>, 15 junio 2014
 31. Colombia, al no ser miembro de la APEC como todos los países integrantes de la iniciativa del TPP, está en proceso de incorporarse a esta iniciativa. Colombia ha buscado su incorporación a la APEC desde 1995, y ha sido admitida como observador en este organismo, pero para 2013 aún no había sido incorporado al mismo. Ver Meacham, Carl *“Why is Colombia not in the Transpacific Partnership?”*, July 2013, en <http://csis.org/publication/should-colombia-join-trans-pacific-partnership>. Revisado el 7 de septiembre de 2014.
 32. A pesar del crecimiento en la relación comercial bilateral – entre 2000 y 2012 las exportaciones latinoamericanas a Asia se cuadruplicaron y las importaciones asiáticas se duplicaron–, América Latina carece de una visión única o de una voz unificada con respecto a Asia-Pacífico.(CEPAL: 2012)
 33. Vergara, Carlos (2014) *“La Alianza del Pacífico busca al MERCOSUR para armar un solo bloque”*, en *La Nación* (Buenos Aires), lunes 23 de junio de 2014.
 34. Ello se vio reflejado en las recientes críticas a la Alianza del Pacífico vertidas por el entonces canciller de Brasil, Antonio Patriota, y el Asesor para Asuntos Internacionales, Marco Aurelio García (Infolatam, 21.06.2013 y Ansalatina 16.07.2013).
 35. El Foro de Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC) esta constituido por 21 miembros: Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Indonesia, Japan, Malaysia, Mexico, New Zealand, Papua New Guinea, Perú, Filipinas, Russia, Singapur, Corea del Sur, Taiwan, Tailandia, los EEU, y Vietnam.
 36. Klinger, J (2013) *“China and Latin America: Problems or Possibilities”*, Berkely Review of Latin American Studies, Spring. Available at <http://clas.berkeley.edu/research/china-and-latin-america-problems-or-possibilities>, accessed August 23rd, 2014.
 37. Se puede describir al ALBA como esquema de integración que



adopta las premisas de los modelos social y productivo. Es notorio que el ALBA, como expresión de un eje antisistémico que es crítico del orden mundial existente, difícilmente puede plantearse como meta insertarse en los mercados globales a partir de una plataforma de integración regional. En vez de ello, intenta fomentar instrumentos para el desarrollo productivo conjunto, como serían las denominadas Empresas Grannacionales. Estas se orientarán «a privilegiar la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas garantizando su continuidad y rompiendo con la lógica de la reproducción y acumulación del capital» (Secretaría Ejecutiva del ALBA - TCP, 2010a: 1). Se trata de «empresas de los países del ALBA integradas productivamente, cuya producción se destinará fundamentalmente al mercado intra-ALBA, para configurar una zona de comercio justo y cuya operación se realice de manera eficiente (Briceño 2013).

38. AFP “MERCOSUR-Alianza del Pacífico se reunirán en noviembre para analizar posibles acuerdos”, en *El Mundo*, 4 de octubre de 2014, <http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/internacional/mercosur--alianza-del-pacifico-se-reuniran-en-novi.aspx>

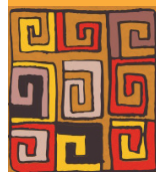
Bibliografía

- Albertoni, Nicolás (2013) “Desafíos de América Latina para 2013”, recuperado de: <http://opinión.infobae.com/nicolas-albertoni/2012/12/31/desafiosdeAmericaLatina-para-2013>
- Altmann-Borbón, Josette (2013) “ALBA en su ciclo más bajo desde su conformación”, en *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, regionalismo y Desarrollo*, vol. 8, No. 18, julio-dic. 2013, pp. 71-80.
- A New Atlantic Community: Generating Growth, Human Development and Security in the Atlantic Hemisphere*, Washington D.C.: Center for Transatlantic Relations, 2014.
- Anguiano Roch, Eugenio (2013) “El Acuerdo Transpacífico: una visión geopolítica”, en Oropeza García, Arturo (coord.) *El Acuerdo de Asociación Transpacífico: ¿bisagra o confrontación entre el Pacífico y el Atlántico?*, México D.F.: UNAM, pp. 21-35.
- Aquino, Carlos (2014) “El TPP, el futuro del foro APEC y la inclusión de nuevos miembros”, 26 de febrero de 2014. Revisado el 7 de septiembre en http://asiapacifico-carlos.blogspot.com.ar/2014/02/el-tpp-el-futuro-del-foro-apec-y-la_26.html
- Ardila, Martha (2012) “Introducción”, en Ardila, Martha (ed.) *El pacífico latinoamericano y su inserción internacional*, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, pp. 17-25.
- Ayerbe, Luis Fernando (org.) (2011). *Cuba, Estados Unidos y América Latina ante los desafíos hemisféricos*. Buenos Aires - Barcelona: Icaria Editorial - Ediciones CRIES.



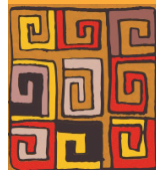
- Aznar, José María and Cristopher Dodd (2013) *Mapping a New Era for Latin America, the United States and Europe. Report of the Transatlantic Force on Latin America*, Washington D.C.: Atlantic Council.
- Bartesaghi, I (2012). *Las uniones aduaneras: ¿Modelo de integración adecuado para los países de la región?*, Montevideo, Uruguay: CEFIR.
- Bartesaghi, Ignacio (2014a) "El Mercosur y la Alianza del Pacífico: ¿Más diferencias que coincidencias?", en *Revista Digital Mundo Asia Pacífico MAP*, vol. 3, No. 1, enero-junio 2014, pp. 43-56.
- Bartesaghi, Ignacio (2014b) "América Latina y Asia Pacífico. Realidades que definen la agenda", *Observatorio América Latina Asia Pacífico*, ALADI-CAF-CEPAL, pgs. 1-21, www.observatorioasiapacifico.org
- BID (2013) "Negociaciones de maga-acuerdos: ¿Cómo influirán en América Latina", en *Carta Mensual INTAL*, No. 2004, agosto 2013, pp. 7-18.
- Bitar, Sergio (2013) *Why and How Latin America Should Think About the Future. Global Trends and the Future of Latin America*, Washington D.C.: Inter-American Dialogue, December 2013.
- Bitar, Sergio (2014) *Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina*, Santiago de Chile: CEPAL-Diálogo Interamericano, Serie de Gestión Pública 78.
- Bizzari, Kim (2013) *A Brave Transatlantic Partnership. The proposed EU-US Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP/TAFTA) and its socio-economic and environmental consequences*, Brussels: Seattle to Brussels Network, October 2013.
- Brenner, Philip and Eric Hershberg (2014) "Washington's Asia-Pacific Response to a Changing Hemispheric Order", en Hershberg, Eric; Andrés Serbin y Tullo Vigevani (eds.) *El hemisferio en transformación: Regionalismo, multilateralismo y políticas exteriores en un entorno cambiante*, Edición especial de *Pensamiento Propio*, No. 39, enero-junio, año 19, pp. 139-161.
- Briceño Ruiz, José (2012) "La Alianza del Pacífico: la viabilidad de un naciente bloque regional", en Ardila, Martha (ed.) *El pacífico latinoamericano y su inserción internacional*, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, pp. 135-158.
- Briceño Ruiz, José (2013) "Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional", en *Estudios Internacionales*, Santiago de Chile, vol. 45, No. 175, agosto de 2013, pp. 9-39.
- Briceño Ruiz, José (2014) "O Regionalismo Latino-Americano depois do regionalismo aberto: novos eixos, novas estratégias, modelos diversos", pp. 193-238.
- Caballero Santos, Sergio (2014) "El Acuerdo Transpacífico y su efecto en América Latina", en *Boletim Meridiano*, 47, vol. 15, No. 141, jan-fev. 2014, pp. 51-58.
- Carrión, Francisco (2012) "Cambios globales. Distintas visiones: la visión de América Latina", en Rojas Aravena, Francisco (ed.) *América Latina*

- y el Caribe: relaciones internacionales en el siglo XXI”, Buenos Aires: Editorial Teseo-FLACSO-AECID, pp. 61-78.
- CEPAL (2011-2012) Latin America and the Caribbean in the World Economy, Santiago de Chile: ECLAC.
- CEPAL (2012) La República Popular China y América Latina y el Caribe. Diálogo y cooperación ante los nuevos desafíos de la economía global, Santiago de Chile: CEPAL, junio de 2012. Accesible en www.cepal.org/publicaciones/xml/1/47221/ChinayALCesp.pdf
- CEPAL (2013) Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe. Lenta postcrisis, meganegociaciones comerciales y cadenas de valor: el espacio de acción regional, Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (2014) Estudio económico de América Latina y el Caribe. Desafíos para la sostenibilidad del crecimiento en un nuevo contexto externo, (LC/G.2619-8), Santiago de Chile.
- Choblet, Matthieu (2014) “TAFTA/TTIP: New Dawn for Atlanticists, Sunset for Old Europe”, in *The Transatlantic Colossus*, February 12 2014. Recuperado de <http://futurechallenges.org/local/tafta-ttip-new-dawn-for-atlanticists-sunset-for-old-europe/>
- Conde, Rosa (2012) “La Unión Europea y el sistema internacional”, en Rojas Aravena, Francisco (ed.) *América Latina y el Caribe: Vínculos globales en un contexto multilateral complejo*, Buenos Aires: Editorial Teseo-CIDOB-AECID y FLACSO, pp. 67-79.
- Costa Vaz, Alcides (2012) “Coaliciones internacionales en la política exterior brasileña: seguridad y reforma de la gobernanza”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, No. 97-98, p. 176.
- da Motta Veiga, Pedro y Sandra Polónia Ríos (2007) “O regionalismo posliberal en América do Sul: origen, iniciativas y dilemas”, *Serie Comercio Exterior* No. 82, Santiago: CEPAL.
- da Motta Veiga, Pedro y Sandra Polónia Ríos (2011) “Brasil como vector de integración sudamericana: posibilidades y límites”, en Sorj, Bernardo y Sergio Fausto (comps.) *Brasil y América del Sur: Miradas cruzadas*, Buenos Aires: Catálogos, pp. 199-245.
- de Lecea, Antonio (2014) “EU-US Partnership: More Relevant than Ever”, in Roy, Joaquín and Roberto Domínguez (eds.) *The Transatlantic Trade and Investment Partnership between the European Union and the United States*, Miami-Florida European Union Center Jean Monnet Chair-Argentine Council of Foreign Relations (CARI), Buenos Aires, pp. 1-5.
- Dube, Memory and Peter Draper (2014) “Mega-Regional Trade Negotiations: Implications for Emerging Atlantic Economies”, en *Atlantic Currents: An Annual Report on Wider Atlantic Patterns and Perspectives*, vol. 1, Washington and Rabat: OCP Policy Center and The German Marshall Fund of the United States, 2014.
- Erthal Abnedur, Adriana y Daniel Marcondes de Souza Neto (2013) “La creciente influencia de China en el Atlántico Sur”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, No. 102-103, pp. 169-197.



- Erthal Abdenur, Adriana (2014) "Security and Cooperation in the South Atlantic: The Role of regional Organizations", en *Atlantic Currents: An Annual Report on Wider Atlantic Patterns and Perspectives*, vol. 1, Washington and Rabat: OCP Policy Center and The German Marshall Fund of the United States, October 2014, pp. 98-112.
- Freres, Christian (2013) "Cooperación Sur-Sur: un elemento clave para el despegue del Atlántico Sur", en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, no. 102-103, pp. 125-146.
- Fazio, Hugo (2014) "Tambalea el Acuerdo Transpacífico", en *El ciudadano*, 14 de abril de 2014. En <http://www.elciudadano.cl/2014/04/14/104168/tambalea-el-acuerdo-transpacifico/>
- Felbermayer, Gabriel; Benedikt Heid and Sybilla Lehwald (2013) "Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP): Who benefits from a free trade deal? Part 1: Macroeconomía Effects", Bertelmann Stiftung 17/06/2013. Recuperado de <http://www.bfna.org/sites/default/files/TTIP-GED%20study%2017June%202013.pdf>
- Fernández de Moreira, Marcelo (2012) "A grande ilusão. A visão Sul-Americana sobre China", en Serbin, Andrés; Laneydi Martínez y Haroldo Ramanzini Júnior (eds.) (2012) *El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe no. 9*, Buenos Aires: CRIES, pp. 387-396.
- Gayá, Romina y Ricardo Rosemberg (2014) *Los Mega-acuerdos: nuevas reglas, nuevos actores. Impacto sobre MERCOSUR*, Buenos Aires: CERA (Cámara de Exportadores de la Argentina).
- Goerge, Samuel (2014) "MERCOSUR and the Pacific Alliance: do opposite attract?", June 2014. Recuperado de: blogs.ft.com/beyond-brics/2014/06/13/guest-post-mercosur-and-the-pacific-alliance-do-opposites-attract/
- George, Samuel; Peterson Thieb and Ulrich Schoof (2014) "The Effect of Transatlantic Free Trade Agreement on Latin America", in *GED FOCUS*, 2014, Recuperado el 9 de septiembre de 2014 de: http://www.ged-project.de/fileadmin/uploads/documents/GED_Focus_LATAM_en.pdf
- Geffner, Maximiliano (2014) "Dos modelos en debate: MERCOSUR ampliado y la Alianza del Pacífico. Compatibilidades y convergencias", julio 2014. Recuperado el 6 de septiembre de 2014 en <http://web.isanet.org/Web/Conferencias/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/95b339f7-8cfd-4a99-a841-4c66cfae3f0d.pdf>
- Grabendorff, Wolf (2005a) "Triangular Relations in a Unipolar World: North America, South America and the European Union", en Grabendorff, Wolf and Reimund Seidelmann (eds.) *Relations between the European Union and Latin America: Biregionalism in a Changing Global System*, Internationale Politik und Sicherheit 57: 43-69 Baden-Baden: Nomos 2005.

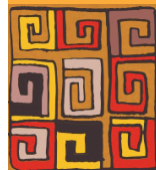
- Grabendorff, Wolf (2005b) "Relaciones triangulares en un mundo unipolar: América del Norte, la Unión Europea y América del Sur", en *Estudios Internacionales* 38: 149 (Abril-Junio 2005), Santiago de Chile: 21-49.
- Grabendorff, Wolf (2012) "¿Qué importancia puede tener la Unión Europea para una América Latina emergente?", en *Nueva Sociedad*, No. 239, Mayo-Junio 2012.
- Grabendorff, Wolf (2014) "Realidad y ficción en las relaciones entre la CELAC y la Unión Europea", en Bonilla, Adrián y Grace Jaramillo (eds.) *La CELAC en el escenario contemporáneo de América Latina y el Caribe*, San José: FLCASO-CAF, pp. 175-192.
- González, Anabel (2014) "TTIP, the multilateral trading system and Latin American countries", *Vox*, 29 May 2014, Recuperado el 31 de agosto de 2014 de voxeu.org/.../ttip-wto-and-latin-america
- Haibin, Niu (2013) "BRICS in Global Governance: A Progressive and Cooperative Force?", en <http://library.fes.de/pdf-files/ie2/global/10227.pdf>
- Herreros, Sebastián (2013) "América Latina y el Acuerdo de Asociación Transpacífico: ¿opción estratégica o apuesta de alto riesgo?, en Oropeza García, Arturo (coord.) *El Acuerdo de Asociación Transpacífico: ¿bisagra o confrontación entre el Pacífico y el Atlántico?*, México D.F.: UNAM, pp. 281-305.
- Hershberg, Eric; Andrés Serbin y Tullo Vigevani (2014) "La nueva dinámica hemisférica. Desafíos y potencialidades", en Hershberg, Eric; Andrés Serbin y Tullo Vigevani (eds.) *El hemisferio en transformación: Regionalismo, multilateralismo y políticas exteriores en un entorno cambiante*, Edición especial de *Pensamiento Propio*, No. 39, enero-junio, año 19, pp. 11-33.
- Hirst, Mónica (2009) *Brasil-Estados Unidos: desencontros y afinidades*, Rio de Janeiro: Editora FGV.
- Hübner, Kurt (2014) "TTIP: Opportunities and Challenges for the EU", in Roy, Joaquín and Roberto Domínguez (eds.) *The Transatlantic Trade and Investment Partnership between the European Union and the United States*, Miami-Florida European Union Center Jean Monnet Chair-Argentine Council of Foreign Relations (CARI), Buenos Aires, pp. 35-50.
- Katchowar, Barbara and Jeffrey Schott (2013) "The Next Big Thing? The Trans-Pacific Partnership and Latin America. Moving the TTP into second gear", en *Quarterly Americas*, Spring 2013, revisado el 7 de septiembre de 2014 en <http://www.americasquarterly.org/next-big-thing-trans-pacific-partnership>
- Katz, Claudio (2006), *El rediseño de América Latina. ALCA, Mercosur y ALBA*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.
- King, German, José Carlos Mattos, Nanno Mulder and Osvaldo Rosales (2012): *The changing nature of Asian-Latin American Economic Relations*. Santiago, Chile: ECLAC; available at: <http://www.eclac>.



[org/publicaciones/xml/9/49059/thechangingnature.pdf](http://publicaciones/xml/9/49059/thechangingnature.pdf) (last accessed on 30.10.2013).

- Kolsky Lewis, Meredith (2011) “*The Trans-Pacific Partnership: New Paradigm or Wolf in Sheep’s Clothing*”, en *Boston College International and Comparative Law Review*, vol. 34, Issue 1, 1-1-2011, pp. 27-52. Recuperado de <http://lawdigitalcommons.bc.edu/iclr/vol34/iss1/3>
- Kupchan, Charles (2014) “The Geopolitical Implications of Transatlantic Trade and Investment Partnership”, en *Transatlantic Academy paper Series*, June 2014, pags. 1-7, en www.transatlanticacademy.org/publications
- Lechini, Gladys (2009) “La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito o realidad?”, en *Relaciones Internacionales*, no. 12, octubre 2009, pp. 55-81.
- Lechini, Gladys (2010) “El lugar de África en la presidencia de los Kirchner (2006-2009)”, en Bologna, Bruno et al. *La política exterior de Cristina Fernández*, Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, pp. 217-241.
- Llenderozas, Elsa (2014) “Política exterior latinoamericana y las Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños”, en Bonilla, Adrián e Isabel Álvarez (eds.) *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*, San José: FLACSO-AECID, pp. 129-149.
- Maihold, Günther (2014) “BRICS, MIST, MIKTA: México entre poderes emergentes, potencias medias y responsabilidad global”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 100, enero-abril 2014, pp. 63-79.
- Malamud, Andrés (2009) “Leadership without Followers: The Contested Case for Brazilian Power Status”, en Martins, E.C. de R. e M.G. Saraiva (orgs) *Brazil, Uniao Europea, América do Sul: Anos 2010-2020*, Brasilia: Fundação Konrad Adenauer, pp. 126-148.
- Malamud, Andrés (2012) “La Unión Europea, del interregionalismo con América Latina a la asociación estratégica con Brasil”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, No. 97-98, abril 2012, pp. 219-230.
- Malamud, Andrés and Isabella Alcañiz (2014) “Managing Security in a Zone of Peace: Brazil’s Soft Approach to Regional Governance”, *EUI Working Paper RICAS 2014/50*, European University Institute.
- Malamud, Carlos (2012): “La Alianza del Pacífico: un revulsivo para la integración regional en América Latina”, ARI 46/2012, Real Instituto Elcano, 27 de junio del 2012, 5 págs.
- Malamud, Carlos (2014a) “Chile y su apuesta por la difícil convergencia entre la Alianza del Pacífico y MERCOSUR”, 7/0/2014, Real Instituto Elcano, Elcano blog.
- Malamud, Carlos (2014b) “The TTIP and MERCOSUR”, in Roy, Joaquín and Roberto Domínguez (eds.) *The Transatlantic Trade and Investment Partnership between the European Union and the United States*, Miami-Florida European Union Center Jean Monnet Chair-Argentine Council of Foreign Relations (CARI), Buenos Aires, pp. 173-183.

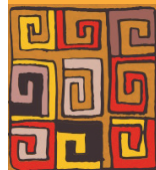
- Marczak, Jason and Garrett Workman (2014) "A Mistake to Overlook Latin America's Role in Today's Trade Negotiations/Commentary", en *Roll Call*, June 11, 2014, Recuperado el 31 de agosto de 2014 de roll.call/.../a_mistake_to_overlook_
- Moneta, Carlos J. (2012) "El pacífico latinoamericano y el Asia-Pacífico: Dinámicas sistémicas y nuevas alianzas estratégicas (2010/20102-2030)", en Ardila, Martha (ed.) *El pacífico latinoamericano y su inserción internacional*, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, pp. 29-71.
- Niño Pérez, Ignacio (2014) "China ante el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP): Riesgos, alternativas y oportunidades". Recuperado el 6 de septiembre de 2014 en http://www.politica-china.org/imxd/noticias/doc/1378515538China_ante_el_TPP.pdf
- Nolte, Detlef y Leslie Wehler (2013) "*The Pacific Alliance Casts its Cloud over Latin America*", en *GIGA Focus*, no. 8, 2013, pp. 1-7.
- Nolte, Detlef y Leslie Wehler (2014) "La creciente presencia de la Alianza del Pacífico en América Latina", en *Iberoamericana*, XIV, 53 (2014), pp. 173-177.
- Nueva Sociedad (2013) *Apuntes de integración en América Latina*, Buenos Aires: Fundación Ebert/Nueva Sociedad, Apuntes No. 3, septiembre-diciembre 2013.
- Opalinski, Tara (2013) "Avanzando hacia el TTIP: ¿Por qué ahora es el momento y como nos impactará?", 03/09/2013, Recuperado el 6 de septiembre de http://www.eldiario.es/catalunya/catalunyaeuropa/TTIP-acuerdo_comercial-Estados_Unidos-UE_6_171542853.html
- Otero-Iglesias, Miguel (2013) "The Geopolitics of the TTIP seen from Beijing", *Expert Comment* 78/2013, Real Instituto Elcano, 11/12/2013, Recuperado el 6 de septiembre de 2014 de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_en/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_in/zonas_in/commentary-otero-iglesias-geopolitics-ttip-seen-from-beijing
- Oyarzún Serrano, Lorena y Federico Rojas (2013) "La Alianza del Pacífico en América Latina. ¿Contrapeso regional?", en *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, vol. 8, No. 18, julio-dic. 2013, pp. 9-30.
- Portales, Carlos (2014) "¿A dónde va el multilateralismo en las Américas? Proyectos superpuestos en un periodo de cambios globales", en Hershberg, Eric; Andrés Serbin y Tullo Vigevani (eds.) *El hemisferio en transformación: Regionalismo, multilateralismo y políticas exteriores en un entorno cambiante*, Edición especial de *Pensamiento Propio*, No. 39, enero-junio, año 19, pp. 109-137.
- Peña, Félix (2014^a) "Fragmentación en las negociaciones comerciales: los mega-acuerdos inter-regionales y su potencial impacto en la gobernanza global", en *Newsletter*, marzo 2014.



- Peña, Félix (2014b) "El entorno externo de un país y de su región: Entender su dinámica a fin de proyectar la inserción productiva en el mundo", en *Newsletter*, agosto 2014.
- Peña, Félix (2014c) "*The Negotiation of the TTIP: a Preliminary View from the Deep South*", in Roy, Joaquín and Roberto Domínguez (eds.) *The Transatlantic Trade and Investment Partnership between the European Union and the United States*, Miami-Florida European Union Center Jean Monnet Chair-Argentine Council of Foreign Relations (CARI), Buenos Aires, pp. 185-198.
- Riggirozzi, Pia and Diana Tussie (eds.) (2012) *The Rise of Posthegemonic Regionalism. The case of Latin America*, Dodrecht: Springer.
- Rojas Aravena, Francisco (2013a) *Global Shifts and Changes in Latin America*, Friderich Ebert Stiftung, Dialogues on Globalization, November 2013.
- Rojas Aravena, Francisco (2013b) "Regionalismos e integración regional", en Legler, Thomas; Arturo Santa Cruz y Laura Zamudio (eds.) *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global*, México D.F.: Oxford University Press, pp. 158-171.
- Rouquié, Alain (1989) *América Latina: introducción al extremo Occidente*, México D.F./Buenos Aires: Siglo XXI Editores-Siglo XXI Editores Argentina.
- RT (2013) "El Consejo atlántico gira sus fauces hacia América Latina", 17 de noviembre de 2013, Recuperado el 31 de agosto de 2014 de: <http://actualidad.rt.com/economia/view/111547-consejo-atlantico-incorporar-america-latina>
- Ruano, Lorena (2012) "El comercio en la Cuenca del Atlántico, 2002-2012: una visión panorámica", en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, No. 102-103, pp. 1001-123. Peña, Félix (2014a) "Fragmentación en las negociaciones comerciales: Los mega-acuerdos inter-regionales y su potencial impacto en la gobernanza global", en *Newsletter*, marzo 2014.
- Sanahuja, José Antonio; María Solanas; Peter Hakim; Juan Pablo de Laiglesia; Félix Peña, Teresa Ribera; Francisco Rojas Aravena y Andrés Serbin (2013) "Un sistema internacional en cambio: los retos de la gobernanza global", en Fernández de Soto. Guillermo y Pedro Pérez Herrero (coords.) *América Latina: sociedad, economía y seguridad en un mundo global*, Madrid: IELAT-CAF, pp. 21-92.
- Sanahuja, José Antonio (2013b) "La Unión Europea y el regionalismo latinoamericano: un balance", en *Investigación y Desarrollo*, vol. 21, No. 1, pp. 155-184.
- Sanahuja, José Antonio (2014a) "La Unión Europea y CELAC: Balance, perspectivas y opciones de la relación birregional", en Bonilla, Adrián e Isabel Álvarez (eds.) *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*, San José: FLACSO-AECID, pp. 165-194.
- Sanahuja, José Antonio (2014b) "Enfoques diferenciados y marcos comunes en el regionalismo latinoamericano", en Hershberg, Eric;



- Andrés Serbin y Tullo Vigevani (eds.) El hemisferio en transformación: Regionalismo, multilateralismo y políticas exteriores en un entorno cambiante, Edición especial de *Pensamiento Propio*, No. 39, enero-junio, año 19, pp. 75-107.
- Saraiva, Miriam Gomes (2014a) "The rise of Brazil and its soft power strategy in South America", paper presented at the joint FLACSO-International Studies Association conference, Buenos Aires, 23-25 July.
- Sberro, Stéphan (2013) "América Latina y la Unión Europea: ¿una relación perfecta?", Legler, Thomas; Arturo Santa Cruz y Laura Zamudio (eds.) *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global*, México D.F.: Oxford University Press, pp. 195-203.
- Schenoni, Luis (2014) "Brasil en América del Sur. La lógica de la unipolaridad regional", en *Nueva Sociedad* (Buenos Aires), 250, marzo-abril 2014, pp. 138-149.
- Seabra, Pedro (2013) "Dinámicas de seguridad en el Atlántico Sur: Brasil y Estados Unidos en África", en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, No. 102-103, pp. 199-218.
- SELA (2013). La Alianza del Pacífico en la Integración Latinoamericana y Caribeña, *SP/Di N°1-13*.
- Recuperado el 12 de setiembre de 2014 de:
<http://www.sciencespo.fr/opalc/sites/sciencespo.fr.opalc/files/SELA%20AP%20y%20la%20integracion%20Latam.pdf>
- Serbin, Andrés (2009) "Tres liderazgos y un vacío: América Latina y la nueva encrucijada regional", en *Anuario CEIPAZ, año 2008-2009*, No. 2, Madrid: CEIPAZ.
- Serbin, Andrés (2010) "Los desafíos del multilateralismo en América Latina", en Martínez, Laneydi; Haroldo Ramanzini y Mariana Vásquez (coords.) *Anuario de la Integración de América Latina y el Gran Caribe No.8*, Buenos Aires: CRIES, pp. 7-38.
- Serbin, Andrés (2011) *Chávez, Venezuela y la reconfiguración política de América Latina y el Caribe*, Buenos Aires: Editorial Siglo XXI – Plataforma Democrática.
- Serbin, Andrés (2012) *Regionalismo y soberanía nacional en América Latina: Los nuevos desafíos*, Buenos Aires: Documento CRIES No. 15.
- Serbin, Andrés (2013) "Actores no estatales y política transnacional", en Legler, Thomas; Arturo Santa Cruz y Laura Zamudio (eds.) *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global*, México D.F.: Oxford University Press, pp. 172-182.
- Serbin, Andrés (2014a) "Los nuevos regionalismos y la CELAC: los retos pendientes", en Bonilla, Adrián e Isabel Álvarez (eds.) *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*, San José: FLACSO-AECID, pp. 47-78.



- Serbin, Andrés (2014b) "Squaring the Circle? Transatlantic Relations and New Latin American Regionalism in a Changing Global Environment", en *Atlantic Currents: An Annual Report on Wider Atlantic Patterns and Perspectives*, vol. 1, Washington and Rabat: OCP Policy Center and The German Marshall Fund of the United States, October 2014, pp. 61-80.
- Serbin, Andrés y Andrei Serbin Pont (2014) "Quince años de política exterior bolivariana: ¿entre el *soft-balancing* la militarización?", en Hershberg, Eric; Andrés Serbin y Tullo Vigevani (eds.) *El hemisferio en transformación: Regionalismo, multilateralismo y políticas exteriores en un entorno cambiante*, Edición especial de *Pensamiento Propio*, No. 39, enero-junio, año 19, pp. 287-325.
- Serbin, Andrés; Laneydi Martínez y Haroldo Ramanzini Júnior (eds.) (2012) *El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*. Anuario de la *Integración Regional de América Latina y el Caribe* no. 9, Buenos Aires: CRIES.
- Sevares, Julio (2011) "El ascenso de China: oportunidades y retos para América Latina", en *Nueva Sociedad* No. 235 (septiembre-octubre 2011), 35ff. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3795_1.pdf
- Smith, Peter (2008) *Talons of the Eagle: Latin America, the United States and the World*, New York: Oxford University Press.
- Soares de Lima, María Regina (2014) "A Nova Agenda Sulamericana. Papel Regional do Brasil", en Hershberg, Eric; Andrés Serbin y Tullo Vigevani (eds.) *El hemisferio en transformación: Regionalismo, multilateralismo y políticas exteriores en un entorno cambiante*, Edición especial de *Pensamiento Propio*, No. 39, enero-junio, año 19, pp. 211-246.
- Spektor, M. (2010) "Idéias de ativismo regional: a transformação das leituras brasileiras da região". *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol. 53, pp. 25-44, 2010.
- Spektor, Matías (2011) "El regionalismo de Brasil" en Sorj, Bernardo y Sergio Fausto (comps.) *Brasil y América del Sur: Miradas cruzadas*, Buenos Aires: Catálogos, pp. 161-197.
- Spektor, Matías (2014) "O projecto autonomista na política externa brasileira", en Montero Neto, Arístides (org) *Política Externa, Espaço e Desenvolvimento*, Brasília: IDEA, pp. 17-58.
- Stolte, Christina. "Brazil in Africa: Just another BRICS country seeking resources?". *Chatham House Briefing Paper* N°1 (noviembre de 2012), Londres.
- Suárez Fernández-Coronado, Ignacio (2011) "La cooperación triangular: una modalidad emergente en las relaciones Norte-Sur", en Rojas Aravena, Francisco y Tatiana Beirute Brealey (eds.) *América Latina y el Caribe: Nuevas Formas de Cooperación. Las dimensiones Sur-Sur*, Buenos Aires: Editorial Teso-FLACSO-Fundación Carolina, pp. 75-77.



- Tokatlian, Juan Gabriel (2013) “¿Cuán poderoso es Brasil?”, en *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 13, No. 1, México: ITAM.
- Turzi, Mariano (2013) “Relaciones América Latina-Estados Unidos”, en Legler, Thomas; Arturo Santa Cruz y Laura Zamudio (eds.) *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global*, México D.F.: Oxford University Press, pp. 184-194.
- Turzi, Mariano (2014) “Asia y la ¿(des)integración latinoamericana?”, en *Nueva Sociedad*, No. 250, marzo-abril 2014, pp. 78-87.
- Vadell, Javier (2012) “El Dragón en el patio trasero. China, Sudamérica y el ascenso del Pacífico”, en Serbin, Andrés; Laneydi Martínez y Haroldo Ramanzini Júnior (eds.) (2012) *El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe: nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe no. 9*, Buenos Aires: CRIES, pp. 397-438.
- Vadlez, Jorge (2014) “La Comunidad de Estados de América y del Caribe en la integración latinoamericana y su relación con la Unión Europea”, en Bonilla, Adrián e Isabel Álvarez (eds.) *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*, San José: FLACSO-AECID, pp. 79-97.
- Van Ham, Peter (2013) “The Geopolitics of TTIP”, *Clingendael Policy Brief*, No23, October 2013.
- Van Klaveren, Alberto (2012) “América Latina en un nuevo mundo”, en *Revista CIDOB d’ Affairs Internationals*, No 100, pp. 131-150.
- Vigevani, T. and G. Cepaluni (2009). *Brazilian foreign policy in changing times. The quest for autonomy from Sarney to Lula*. Lanham: Lexington Books, Rowman & Littlefield Publishing Group.
- Vigevani, Tullo e Juliano A.S. Aragasuki (2014) “Atitudes brasileiras para as organizações hemisféricas: Círculos concéntricos”, en Hershberg, Eric; Andrés Serbin y Tullo Vigevani (eds.) *El hemisferio en transformación: Regionalismo, multilateralismo y políticas exteriores en un entorno cambiante*, Edición especial de *Pensamiento Propio*, No. 39, enero-junio, año 19, pp. 163-210.
- Wallach, Lori “Si el acuerdo actual es tan malo que ni siquiera quieren mostrárnoslo, ¿por qué lo firman?”, cuestiona Wallach. Texto completo en: <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/113842-acuerdo-transpacifico-amenaza-masiva>
- World Bank (2014) *Implications of a Changing China for Brazil: A New Window of Opportunity?*, Washington D.C.: The World Bank.
- Zakaria, Fareed (2008) *The Post-American World*, New York: Norton.



